



REPÚBLICA DOMINICANA

# MEMORIA INSTITUCIONAL

---

AÑO 2021



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA



# MEMORIA INSTITUCIONAL

---

AÑO 2021

# Tabla de Contenidos

---

## Memoria Institucional

|  |    |
|--|----|
| <b>I. Resumen Ejecutivo</b> .....                          | 5  |
| <b>II. Información institucional</b> .....                 | 10 |
| 2.1 Marco filosófico institucional.....                    | 10 |
| 2.2 Base legal.....  | 12 |
| 2.3 Estructura organizativa .....                          | 13 |
| 2.4 Planificación estratégica institucional.....           | 15 |
| <b>III. Resultados Misionales</b> .....                    | 18 |
| 3.1 Canales de comercialización.....                       | 18 |
| 3.1.1 Mercados de Productores.....                         | 19 |
| 3.1.2 Bodegas Móviles.....                                 | 22 |
| 3.1.3 Ferias agropecuarias.....                            | 25 |
| 3.2 Ciudadanos Beneficiados.....                           | 25 |
| 3.3 Productores Beneficiados.....                          | 26 |
| <b>IV. Resultados áreas transversales y de apoyo</b> ..... | 29 |
| 4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera .....       | 29 |
| 4.1.1 Mejoras Administrativas.....                         | 29 |
| 4.1.2 Índice de Gestión Presupuestaria (IGP).....          | 30 |
| 4.1.3 Desempeño financiero .....                           | 32 |
| 4.1.4 Análisis por antigüedad de saldos.....               | 32 |
| 4.2 Desempeño de los Recursos Humanos .....                | 33 |



|  |           |
|--|-----------|
| 4.2.1 Comportamiento de Subsistemas .....                                    | 33        |
| 4.2.2 Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).....        | 36        |
| 4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos.....                                 | 40        |
| 4.4 Desempeño de la Tecnología .....   | 42        |
| 4.4.1 Uso de las TIC para la simplificación de trámites y mejorar procesos.. | 43        |
| 4.4.2 Proyectos de fortalecimiento del área .....                            | 46        |
| 4.4.3 Participación de mujeres en TIC .....                                  | 51        |
| 4.4.4 Índice de uso de las TIC (iTICge).....                                 | 51        |
| 4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional .....  | 52        |
| 4.5.1 Desempeño de los subsistemas de planificación .....                    | 52        |
| 4.5.2 Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) .....     | 55        |
| 4.5.3 Resultados de los Sistemas de Calidad .....                            | 56        |
| 4.5.4 Acciones para el fortalecimiento institucional.....                    | 56        |
| 4.6 Desempeño del Área Comunicaciones .....                                  | 57        |
| <b>V. Servicio al ciudadano y transparencia institucional.....</b>           | <b>60</b> |
| 5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio.....                            | 60        |
| 5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información.....                       | 61        |
| 5.3 Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias .....               | 62        |
| 5.4 Resultado mediciones del portal de transparencia .....                   | 62        |
| <b>VI. Anexos.....</b>   | <b>64</b> |



## I. Resumen Ejecutivo

---

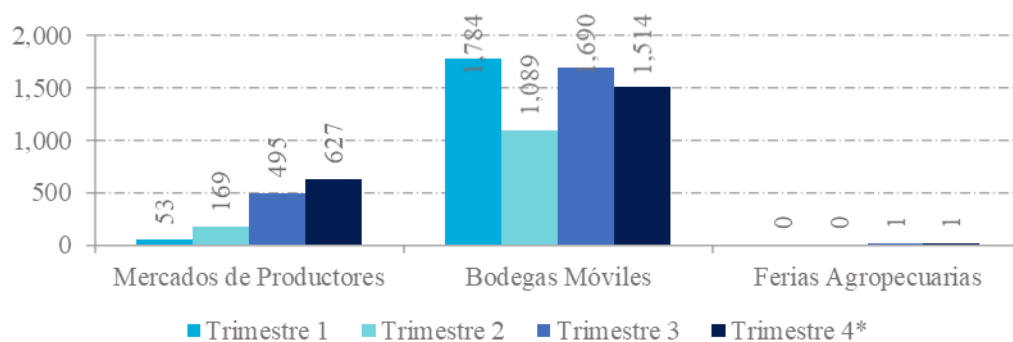
El INESPRES fue creado con el objetivo de contribuir a que las familias dominicanas tengan acceso a una alimentación de calidad e inocuidad a precios justos, para paliar la pobreza y la desigualdad social en la República Dominicana, así como también, poder brindar un espacio idóneo a los productores en el que puedan vender sus productos sin intermediarios.

Durante el período enero-diciembre del año 2021, el INESPRES ha realizado una excelente labor abasteciendo a la población dominicana con productos agropecuarios de buena calidad y a precios asequibles hasta el punto de superar la meta poblacional que habíamos establecido, y eso se debe a que la demanda de Bodegas Móviles resultó ser mayor a la que se estimaba en la programación para este periodo, y también por la apertura prematura de los Mercados de Productores, la cual estaba contemplada para el 2do semestre del año.

Hemos llevado a cabo un total de **1,344** Mercados de Productores y **6,077** Bodegas Móviles, alcanzando un **269%** de la meta anual de los 500 Mercados de Productores programados y un **220%** de la meta anual de las 2,760 Bodegas Móviles programadas. Por medio de los canales de comercialización, además de la participación que tuvimos en la feria empresarial Expo Cibao en Santiago y la puesta en marcha de una feria con motivo a la Navidad, hemos beneficiado a un total de **5,896,191** ciudadanos-clientes hasta la fecha, de los cuales **2,553,600** se beneficiaron de los Mercados en 27 provincias del país, **3,244,591** se beneficiaron de las Bodegas en las 31 provincias del país y el Distrito Nacional y **98,000** se beneficiaron de las 2 Ferias ejecutadas.



**Gráfico 1.** Cantidad de canales realizados por trimestre, según tipo de canal, 2021



**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de Gestión de Programas.

\*Cifras preliminares

El INESPRES tenía como meta poblacional para este año abastecer a un total de **2,613,200** ciudadanos, sin embargo, terminamos beneficiando en 2021 a **5,896,191** ciudadanos, lo cual representa un **226%** de la meta anual, es decir, más del doble de lo que se tenía programado. Adicionalmente, fueron beneficiados un total de **1,222** productores por la venta de productos agropecuarios que los ciudadanos compraron en los Mercados de Productores entre los meses de febrero y diciembre.

Hemos realizado capacitaciones y afiliaciones de pequeños y medianos productores, logrando capacitar a un total de **963** productores en **3** temas agropecuarios por medio de **31** talleres. En ese mismo orden también se afiliaron **90** mujeres y jóvenes. Además de esto, se entrenaron **58** técnicos en Recepción y Almacenamiento de Productos Agrícolas (BPA) a través de **3** talleres y **57** técnicos en Aspectos Relativos a los Controles y Normas de la Aplicación de Plaguicidas en el Sector Agrícola con la realización de **2** talleres, alcanzando de esta forma, un **93.9%** de la meta anual de **1,121** productores, y un **127.8%** de la meta anual de **90** técnicos.

En lo que concierne al SMMGP para medir los niveles de desarrollo de la Gestión Pública, se puede contemplar que a la fecha el



INESPRE cuenta con su calificación publicada en cinco indicadores. En primer lugar, contamos con una calificación de **92.45%** en el SISMAP, situándonos en la posición número 17 en el ranking. En materia de Tecnología obtuvimos una calificación de **89.61%** muy por encima del promedio país que es de **66.43%**.

Esta puntuación mereció que el INESPRES fuera premiado en el mes de abril, con el primer lugar como la institución del sector Agropecuario con mayor puntuación en este indicador.

**Tabla 1.** Resultados indicadores del SMMGP 2021

| Indicador       | Resultado | Indicador  | Resultado      |
|-----------------|-----------|------------|----------------|
| SISMAP          | 92.45%    | IGP        | 130.59%        |
| ITICGE          | 89.61%    | SISCOMPRAS | 98.01%         |
| NOBACI          | 90.30%    | Ley 200 04 | 99.89%         |
| <b>Promedio</b> |           |            | <b>100.14%</b> |

Fuente: Elaboración propia.

Elaboramos las políticas y procedimientos de las diferentes áreas, logrando implementar las Normas Básicas de Control Interno en un **90.30%** para este ciclo.

En lo que concierne a aspectos más financieros, se pudo observar cómo hemos superado lo que se tenía proyectado para el cálculo del Índice de Gestión Presupuestaria (IGP) alcanzando un **130.59%**. De igual forma, en cuanto al indicador del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP), obtuvimos en promedio un **98.01%** en SISCOMPRAS.

La Comunicación en la actualidad es un reto y por tal razón, hemos elaborado un Plan de Comunicación utilizando una estrategia de divulgación de la información que garantice la seguridad, confiabilidad y efectividad de esta. Para lograrlo, hemos desarrollado 4 pilares fundamentales:

- ✓ Fortalecer la imagen institucional



- ✓ Administrar los medios de comunicación interna
- ✓ Gestionar los medios de comunicación externa
- ✓ Cubrir las actividades dentro y fuera de la Institución

En coordinación con la Presidencia realizamos 9 campañas temáticas para dar apoyo a los planes de gobierno de brindar una alimentación segura a la población.

- Canasta Segura
- Cocina Barato con el INESPRES
- INESPRES en tu barrio
- Cocínale a Mamá
- Cocínale a Papá
- Consiente a Papá con el INESPRES
- Alimentos que Salvan Vidas
- Gran Feria Navideña del Cambio
- Arma tu Noche Buena con el INESPRES

Realizamos la Encuesta de Satisfacción de la Calidad de los Servicios Públicos con la finalidad de contribuir con el logro de las estrategias de la Institución y con miras a cumplir con lo establecido en el artículo 13 del Decreto 211-10. Dicho estudio se destacó por obtener una puntuación de **96%** en términos del Índice de Satisfacción General, por lo que este valor afirma que los ciudadanos-clientes están altamente satisfechos con el servicio que ofrece el INESPRES.

Durante el periodo enero-noviembre, hemos ejecutado el **84%** del presupuesto vigente de **RD\$2,102,065,773** debido a la activación de los canales utilizados para llevar los productos de primera necesidad a la ciudadanía.

Otro punto relevante a resaltar es que el INESPRES elaboró su Plan Estratégico Institucional 2021-2024 con la finalidad de planificar





las estrategias a implementar para lograr las metas y objetivos en el corto y mediano plazo.

La institución también inició con la formulación de un Proyecto de Inversión Pública que proporcionará las herramientas y recursos necesarios para rehabilitar sus cámaras frigoríficas e instalar paneles solares con el objetivo de optimizar el sistema de almacenamiento de productos agropecuarios en el territorio nacional. Con el desarrollo de este proyecto tendremos una mayor capacidad para recibir productos perecederos y conservarlos en óptimas condiciones evitando decomisos indeseables.

La fuente de financiación para este proyecto proviene del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) mediante el Banco Agrícola de la República Dominicana los cuales desempeñan un papel preponderante en la ejecución de este.



## II. Información institucional

---

El Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE) fue creado mediante la Ley No. 526 del 11 de diciembre del año 1969, teniendo su sede en Santo Domingo, República Dominicana. Este organismo es una institución de carácter autónomo y con patrimonio propio, e investido de personalidad jurídica, con todos los atributos inherentes a esta condición.

El INESPRES es la institución responsable de apoyar la comercialización del sector agropecuario dominicano con la finalidad de mejorar la rentabilidad y competitividad de los productores agropecuarios, y aumentar la capacidad de compra de los consumidores locales.

Desde sus inicios, la Institución ha fungido como un intermediario clave en la cadena de valor del sector agropecuario, y esto se evidencia en sus servicios más destacados como son la ejecución de: Mercados de Productores, Bodegas Móviles, Ferias Agropecuarias, desarrollo de productores mediante capacitaciones y asociatividades, y certificación en normas de calidad e inocuidad.

### 2.1 Marco filosófico institucional

#### a. Misión

Contribuir al desarrollo agropecuario a través de acciones y programas orientados a la eficacia, rentabilidad y competitividad de los productores, mediante una comercialización justa y organizada, que garantice el acceso a alimentos de calidad para todos los consumidores.



## b. Visión

Una República Dominicana con garantía de seguridad alimentaria, siendo como institución, parte de un sistema colaborativo entre instancias públicas y privadas del sector agropecuario.

## c. Valores

- **Transparencia:** Ejercemos una gestión pública desde la apertura y el respeto, hasta garantizar el acceso a nuestra información como insumo y aporte a decisiones que apoyen nuestra misión y las del Estado. Nuestras acciones están basadas en mantener una relación honesta y responsable con los dominicanos y las dominicanas.
- **Innovación:** Estamos abiertos a las nuevas ideas, conceptos, técnicas y tecnologías, con la firme convicción de ser eficientes en el incremento sostenido de la productividad agropecuaria de la República Dominicana.
- **Conocimiento:** Creemos en el conocimiento como fundamento del trabajo bien hecho y como base del crecimiento de nuestros recursos.
- **Calidad e Inocuidad:** Valoramos y construimos nuestro hacer en base a la calidad, definida como la capacidad de cumplir con los requisitos de nuestros clientes: Productores, consumidores, entidades estatales y privadas. Trabajamos para que al consumidor final le lleguen productos sanos y bien tratados en su producción, almacenamiento y distribución.
- **Apego al Servicio:** Creemos fielmente que nuestra gestión es trascendente. La Institución está llamada a servir, a apoyar el resultado eficiente, el desarrollo de las personas y a ser empáticos desde la mirada del productor, del consumidor y de



todas las instituciones estatales y privadas que impactan nuestro propósito. Somos una institución al servicio de la Sociedad dominicana.

## **2.2 Base legal**

La perspectiva legal de la República Dominicana está protagonizada por legislaciones sólidas que rigen las diferentes actividades gubernamentales en el país de forma holística. En este sentido, es imprescindible traer a colación la Ley No. 526-69; ley que creó el Instituto de Estabilización de Precios, con carácter autónomo y patrimonio propio e investido de personalidad jurídica, con todos los atributos inherentes a esta calidad.

Otro marco legal por el cual nos regimos es la Ley 498-06, que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública. En la misma, se ordena al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo a formular la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

A su vez, cabe mencionar el impacto del rol que desempeña la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública. Esta legislación fortalece y solidifica la protección del derecho de acceso a la información, ya que les proporciona los insumos a los ciudadanos-clientes para analizar, juzgar y evaluar la administración pública con el apoyo de la transparencia.

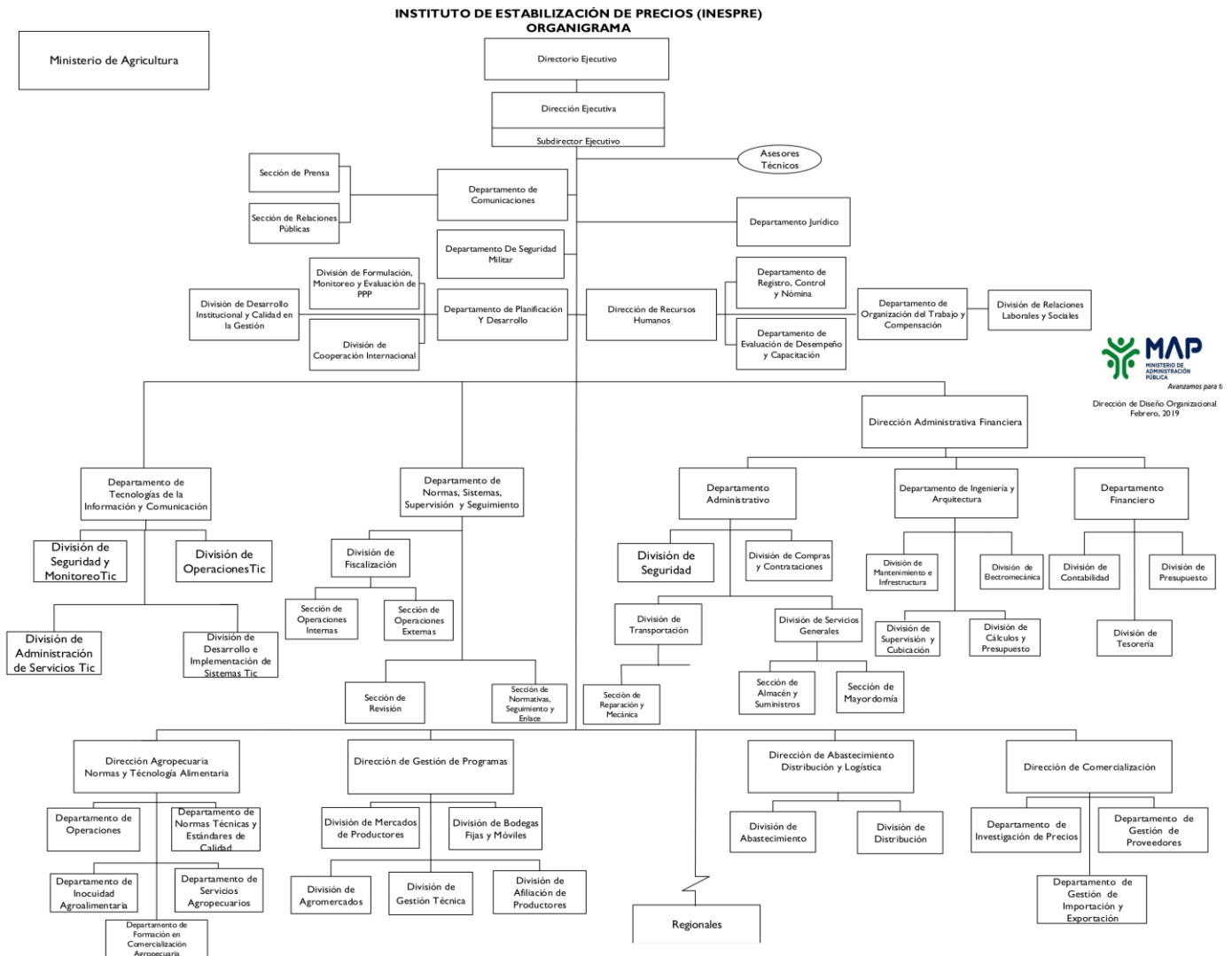
En adición, se destaca la participación de la Ley No. 340-60 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones. La presente ley tiene como objeto fundamental establecer y dictar los principios y normas generales que rigen la contratación pública, relacionada con los bienes, obras, servicios y concesiones del Estado. Por último, se debe hacer hincapié en la Ley No. 41-08 de Función Pública; porque el ejercicio de la función pública estará regulado por un conjunto sistemático de principios, a fin de trabajar por el bien común de toda la Sociedad dominicana.



## 2.3 Estructura organizativa

En la actualidad, el INESPRES posee un organigrama diseñado con las principales áreas misionales, consultivas y de apoyo. La estructura organizativa de la Institución está compuesta por 7 direcciones y 6 departamentos. Estos a su vez, están conformados por divisiones y secciones, según aplique.

La Dirección de Diseño Organizacional del Ministerio de Administración Pública (MAP) aprobó en febrero del año 2019 la estructura organizativa que actualmente caracteriza al INESPRES. En lo adelante, se presentará formalmente el organigrama de la Institución y los nombres de los principales servidores públicos.



## Dirección Ejecutiva

Ing. Iván Hernández  
*Director Ejecutivo*

Lic. Teresa Mota  
*Directora de Gestión de Programas*

Lic. Benigno Encarnación  
*Sub-Director Ejecutivo*

Lic. Huáscar Prestol  
*Director de Recursos Humanos*

Lic. Eudy Collado  
*Sub-Director Ejecutivo*

Ing. Osvaldo Erazo  
*Encargado Dpto. de Planificación y  
Desarrollo*

Lic. Obispo de los Santos  
*Sub-Director*

Lic. Paúl Pimentel  
*Encargado Dpto. de  
Comunicaciones*

Lic. Lino Fulgencio  
*Sub-Director*

Lic. Gustavo Valdez  
*Consultor Jurídico*

Ing. Richard Mercedes  
*Director de Comercialización*

Coronel Manolo Ciriaco  
*Encargado Dpto. de Seguridad  
Militar*

Lic. Víctor Peralta  
*Director Administrativo Financiero*

Lic. Euclides Segura  
*Encargado Dpto. de Normas,  
Sistemas, Supervisión y Seguimiento*

Lic. Delio Luna  
*Director de Abastecimiento,  
Distribución y Logística*

Lic. Yohabel Mañón  
*Encargada Oficina Libre Acceso a  
la Información*

Ing. Federico Saviñón  
*Director de Agropecuaria, Normas y  
Tecnología Alimentaria*

Ing. Manuel López  
*Encargado Dpto. de Tecnologías de  
la Información y Comunicación*

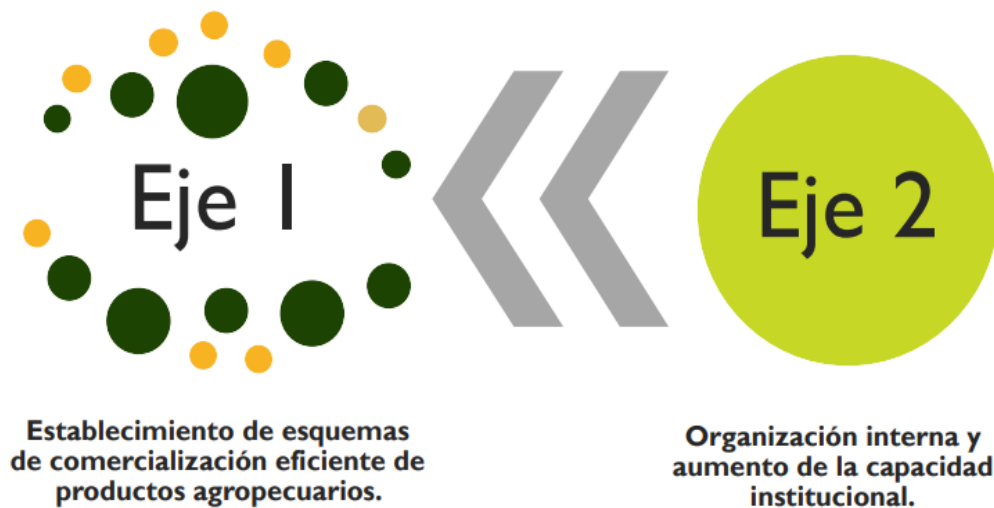


## 2.4 Planificación estratégica institucional

El Plan Estratégico Institucional (PEI) del INESPRES está sustentado en dos ejes estratégicos alineados a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), al Programa de Gobierno y al Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) con la finalidad de dar respuestas y soluciones a las limitaciones de comercialización agropecuaria a nivel nacional.

El primer eje es el *“Establecimiento de un Esquema de Comercialización Eficiente de Productos Agropecuarios”*, donde tanto el productor como el consumidor serán los principales beneficiarios. El segundo eje corresponde a la *“Organización Interna y el Aumento de las Capacidades Institucionales”*, velando por los colaboradores y la Entidad, para que cuenten con las competencias institucionales y los recursos necesarios para cumplir con las necesidades de la Sociedad dominicana.

**Ilustración 1.** Ejes Estratégicos



**Fuente:** Plan Estratégico Institucional INESPRES 2021-2024.



Cada eje tiene un objetivo estratégico, los cuales se explican mediante Resultados Institucionales. Estos a su vez se desglosan en Productos Terminales que deben ser ejecutados por la Institución y que serán programados en los Planes Operativos Anuales y otros programas y proyectos de corto, mediano y largo plazo.

El Eje Estratégico I del PEI INESPRES 2021-2024 presenta como Objetivo Estratégico el siguiente enunciado: *Lograr el dinamismo continuo de la producción y comercialización de los productos agropecuarios a nivel nacional, buscando proveer alimentos de calidad de manera justa y organizada al pueblo dominicano, hasta el cuarto trimestre del 2024.*

Por otra parte, destacamos el Objetivo Estratégico correspondiente al Eje Estratégico II del PEI INESPRES 2021-2024: *Alcanzar una organización interna que aproveche las capacidades y tecnologías disponibles en favor de la eficiencia operativa de la Institución para el 2do trimestre del 2024.*

Dentro de los planes futuros, queremos resaltar que en el INESPRES hemos tomado la iniciativa para la formulación de un proyecto de inversión con el que se busca erradicar el desperdicio de productos ocasionado por la falta de condiciones favorables para la conservación de los mismos, el cual consiste en la rehabilitación de las cámaras frigoríficas de congelación y de conservación en los puntos de mayor demanda a nivel nacional. Este proyecto está vinculado al Eje Estratégico No. 1 del Plan Estratégico Institucional del INESPRES correspondiente al período 2021-2024, que concentra su mayor esfuerzo en el establecimiento de esquemas de comercialización eficiente de productos agropecuarios, y que tiene un objetivo estratégico que expresa lo siguiente: *“Lograr el dinamismo continuo de la producción y comercialización de los productos agropecuarios a nivel nacional, buscando proveer*





*alimentos de calidad de manera justa y organizada al pueblo dominicano, hasta el cuarto trimestre del 2024.”*

Con la ejecución de este proyecto se prolongará la vida útil de los productos agropecuarios almacenados en los diferentes puntos del INESPRES a lo largo del territorio nacional, y eso a la vez impulsará el desarrollo de los pequeños y medianos productores del sector agropecuario para lograr una estabilización sostenible en los precios de los principales rubros de la canasta básica familiar.

Asimismo, este proyecto contribuirá con la conservación del medio ambiente a través de la generación de energía fotovoltaica, pues una de las fases del proyecto consiste en la instalación de paneles solares los cuales alimentarán por medio de la energía solar a las cámaras frigoríficas una vez estén operando, y, debido a ello, este proyecto será financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) mediante el Banco Agrícola de la República Dominicana, ya que califica para ser parte del programa de líneas verdes (LV) o líneas sostenibles (LS), el cual apoya y sustenta proyectos que benefician directamente al medio ambiente.



### III. Resultados Misionales

---

La razón de ser del INESPRES viene dada por la necesidad de contribuir al desarrollo agropecuario a través de acciones y programas orientados a la eficacia, rentabilidad y competitividad de los productores, mediante una comercialización justa y organizada, que garantice el acceso a alimentos de calidad para todos los consumidores, con especialidad a la clase social más vulnerable, que en estos tiempos de crisis por la pandemia del COVID-19, se han visto significativamente afectados por el alza de los precios de la canasta familiar.

En la actualidad de los 4 canales de comercialización utilizados por el INESPRES, solo las Bodegas Móviles y los Mercados de Productores se encuentran en funcionamiento de forma regular. Dicha situación vino dada ya que la pandemia dificultó la reapertura de los Agromercados. No obstante, cabe resaltar la participación de la Institución en la trigésimo cuarta versión de la exhibición comercial Expo Cibao 2021 y la puesta en marcha de la Feria con motivo a la Navidad. Por medio de dichas Ferias agropecuarias, el INESPRES resaltó su labor y ofertó numerosos productos agropecuarios.

#### 3.1 Canales de comercialización

Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2021, el INESPRES llegó a superar sus expectativas de cara a la población. La demanda que tuvo las Bodegas Móviles fue más alta de la que se esperaba y se empezaron a realizar los Mercados de Productores desde febrero cuando se tenía previsto que estos abrirían a partir del segundo semestre, lográndose como resultado la ejecución de un total de **1,344** Mercados de Productores y **6,077** Bodegas Móviles durante todo el periodo en cuestión.



Adicionalmente, la Institución participó en la exhibición comercial Expo Cibao 2021 y la Feria realizada en el marco navideño, por lo que se llevaron a cabo **2** Ferias agropecuarias.

**Tabla 2.** República Dominicana: Cantidad de canales realizados por mes, según tipo de canal, 2021

| <b>Canales</b>          | <b>Ene</b> | <b>Feb</b> | <b>Mar</b> | <b>Abr</b> | <b>May</b> | <b>Jun</b> | <b>Jul</b> | <b>Ago</b> | <b>Sep</b> | <b>Oct</b> | <b>Nov</b> | <b>*Dic</b> | <b>Total</b> |
|-------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-------------|--------------|
| Mercados de Productores | 0          | 10         | 43         | 36         | 63         | 70         | 132        | 146        | 217        | 200        | 223        | 204         | <b>1,344</b> |
| Bodegas Móviles         | 269        | 752        | 763        | 232        | 295        | 561        | 635        | 510        | 545        | 532        | 510        | 472         | <b>6,077</b> |
| Ferias Agropecuarias    | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 1          | 0          | 0          | 1           | <b>2</b>     |

**Fuente.** Elaboración propia con datos de la Dirección de Gestión de Programas.

\*Cifras preliminares

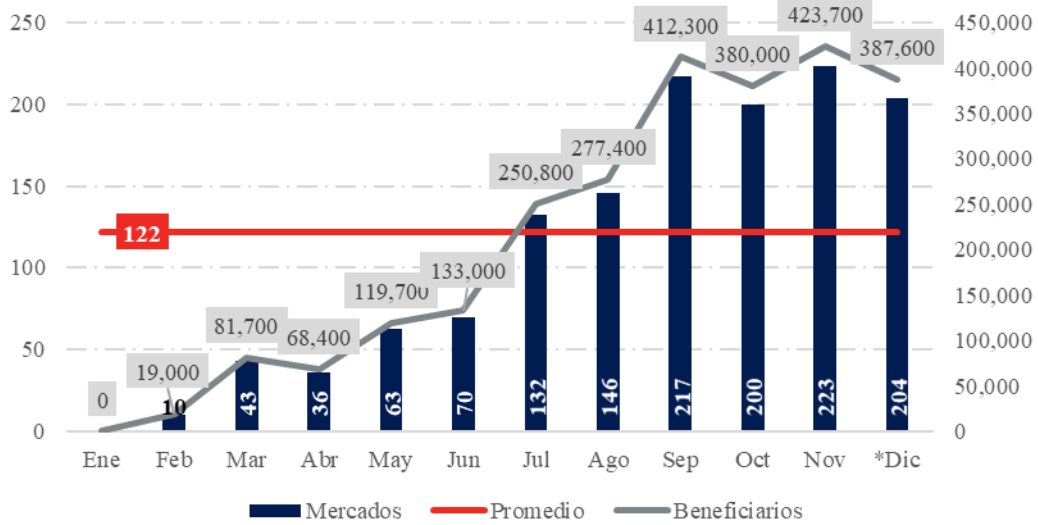
### **3.1.1 Mercados de Productores**

En el caso de los Mercados de Productores, que son los espacios donde los productores tienen la oportunidad de interactuar con los ciudadanos mediante la venta de sus productos agropecuarios, originalmente no se tenía planeado la apertura de los mismos en este periodo. Sin embargo, debido a que las condiciones fueron favorables para el INESPRES, este pudo lograr la apertura de los mismos en el mes de febrero y hasta finalizar el año, logrando hacer un total de **1,344** Mercados de Productores en **27** provincias del país, lográndose así un **269%** de la meta anual programada de **500** Mercados de Productores, y beneficiando a un total de **2,553,600** ciudadanos.

En términos promedios (sin tomar en cuenta el mes de enero) se realizaron **122** mercados de productores por mes, mientras que la cantidad de beneficiados por mes llegó a las **232,145** personas.



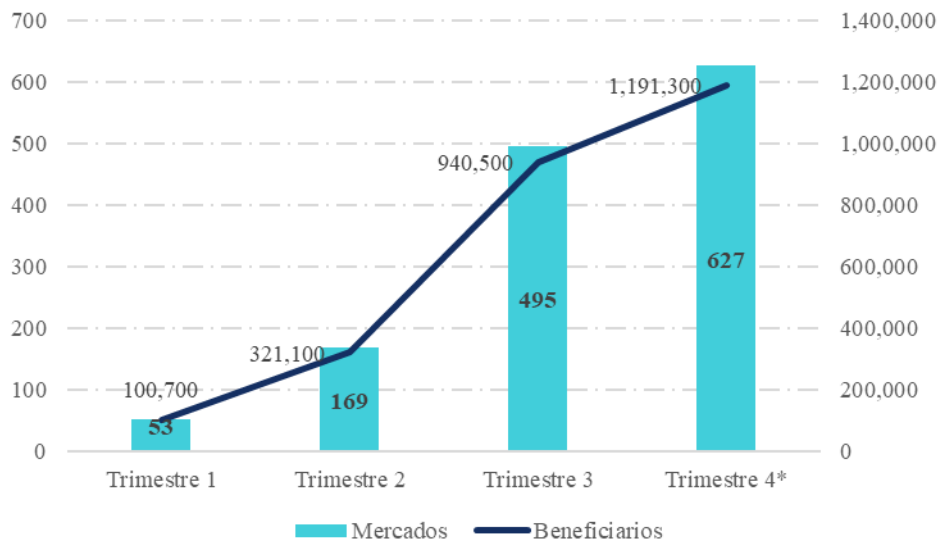
**Gráfico 2.** República Dominicana: Cantidad de Mercados de Productores por mes y ciudadanos beneficiados, 2021



**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de Gestión de Programas.

\*Cifras preliminares

**Gráfico 3.** República Dominicana: Cantidad de Mercados de Productores realizados y ciudadanos beneficiados por trimestre, 2021



**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de Gestión de Programas.

\*Cifras preliminares



**Tabla 3.** República Dominicana: Cantidad de Mercados de Productores realizados por mes, según provincia, 2021

| Provincia            | Feb       | Mar       | Abr       | May       | Jun       | Jul        | Ago        | Sep        | Oct        | Nov        | *Dic       | Total        |
|----------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|--------------|
| <b>Total</b>         | <b>10</b> | <b>43</b> | <b>36</b> | <b>63</b> | <b>70</b> | <b>132</b> | <b>146</b> | <b>217</b> | <b>200</b> | <b>223</b> | <b>204</b> | <b>1,344</b> |
| Santo Domingo        | 1         | 8         | 6         | 5         | 4         | 17         | 20         | 25         | 25         | 35         | 24         | 170          |
| Monseñor Nouel       | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0          | 0          | 0          | 3          | 4          | 4          | 11           |
| La Vega              | 0         | 0         | 0         | 2         | 4         | 5          | 4          | 7          | 8          | 8          | 7          | 45           |
| Santiago             | 0         | 4         | 5         | 9         | 9         | 9          | 8          | 10         | 8          | 8          | 9          | 79           |
| Españillat           | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 2          | 4          | 5          | 4          | 4          | 4          | 23           |
| Duarte               | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 4          | 8          | 10         | 8          | 8          | 9          | 47           |
| Sánchez Ramírez      | 0         | 0         | 0         | 3         | 4         | 5          | 4          | 9          | 8          | 8          | 8          | 49           |
| Puerto Plata         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0          | 2          | 5          | 4          | 4          | 4          | 19           |
| Santiago Rodríguez   | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0          | 0          | 0          | 0          | 3          | 3          | 6            |
| Valverde             | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 1          | 4          | 5          | 4          | 4          | 4          | 22           |
| Montecristi          | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 4          | 4          | 5          | 4          | 4          | 4          | 25           |
| Dajabón              | 0         | 0         | 0         | 0         | 2         | 5          | 4          | 5          | 4          | 4          | 4          | 28           |
| San Cristóbal        | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0          | 4          | 8          | 8          | 11         | 8          | 39           |
| Peravia              | 1         | 5         | 5         | 9         | 9         | 9          | 8          | 10         | 10         | 10         | 10         | 86           |
| Azua                 | 2         | 8         | 6         | 9         | 9         | 9          | 8          | 10         | 8          | 8          | 9          | 86           |
| San José de Ocoa     | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 4          | 4          | 5          | 4          | 4          | 4          | 25           |
| Barahona             | 0         | 0         | 1         | 6         | 4         | 5          | 5          | 10         | 8          | 8          | 8          | 55           |
| Bahoruco             | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0          | 0          | 0          | 2          | 4          | 3          | 9            |
| Pedernales           | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 4          | 4          | 5          | 4          | 4          | 4          | 25           |
| San Juan             | 2         | 7         | 6         | 9         | 9         | 9          | 11         | 20         | 16         | 16         | 17         | 122          |
| Elías Piña           | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0          | 0          | 3          | 4          | 4          | 4          | 15           |
| La Romana            | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 5          | 4          | 9          | 8          | 8          | 7          | 41           |
| San Pedro de Macorís | 2         | 3         | 1         | 2         | 5         | 9          | 8          | 10         | 8          | 8          | 9          | 65           |
| El Seibo             | 2         | 8         | 6         | 9         | 9         | 13         | 16         | 20         | 16         | 16         | 16         | 131          |
| La Altagracia        | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 8          | 8          | 14         | 12         | 16         | 12         | 70           |
| Monte Plata          | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0          | 0          | 1          | 4          | 4          | 3          | 12           |
| Hato Mayor           | 0         | 0         | 0         | 0         | 2         | 5          | 4          | 6          | 8          | 8          | 6          | 39           |

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Gestión de Programas.

\*Cifras preliminares

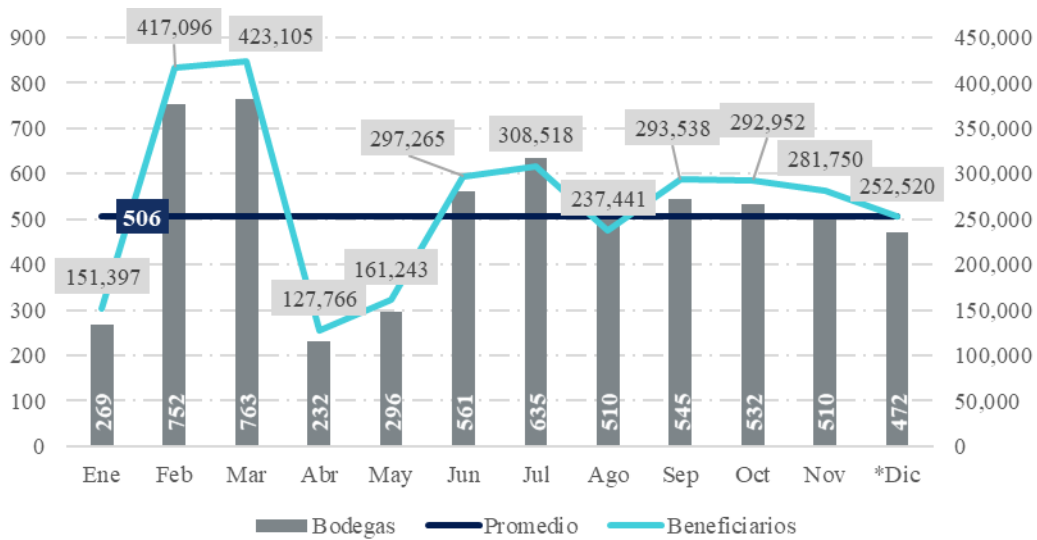


### 3.1.2 Bodegas Móviles

En el caso de las Bodegas Móviles, que son los camiones que viajan por diferentes localidades en todo el país con la finalidad de abastecer de productos agropecuarios a los habitantes de las mismas, la demanda resultó ser mayor a la que se estimaba en la programación, hasta el punto que incluso se superó la meta anual de **2,760** Bodegas Móviles, ya que se realizaron un total de **6,077** Bodegas Móviles en las **31** provincias del país y en el Distrito Nacional, lográndose así un **220%** de la meta anual, y beneficiando en el proceso a un total de **3,244,591** ciudadanos.

Mensualmente durante el año en cuestión el INESPRES realizó **506** bodegas en términos promedios, lo que resultó en **270,383** personas alcanzadas por este programa.

**Gráfico 4.** República Dominicana: Cantidad de Bodegas Móviles y ciudadanos beneficiados por mes, 2021

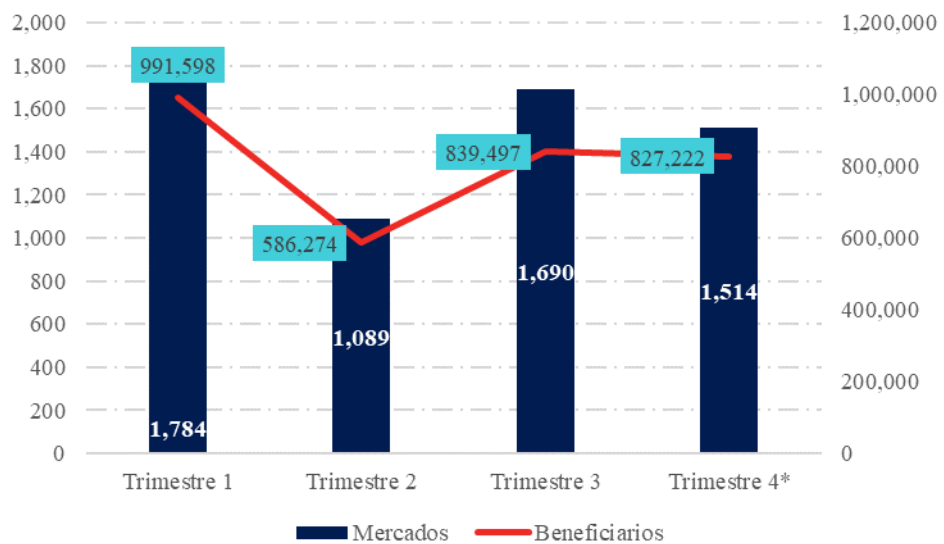


**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de Gestión de Programas.

\*Cifras preliminares



**Gráfico 5.** República Dominicana: Cantidad de Bodegas Móviles y ciudadanos beneficiados por trimestre, 2021



**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de Gestión de Programas.

\*Cifras preliminares



**Tabla 4.** República Dominicana: Cantidad de Bodegas Móviles realizadas por mes, según provincia, 2021

| Provincia              | Ene        | Feb        | Mar        | Abr        | May        | Jun        | Jul        | Ago        | Sep        | Oct        | Nov        | *Dic       | Total        |
|------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|--------------|
| <b>Total</b>           | <b>269</b> | <b>752</b> | <b>763</b> | <b>232</b> | <b>296</b> | <b>561</b> | <b>635</b> | <b>510</b> | <b>545</b> | <b>532</b> | <b>510</b> | <b>472</b> | <b>6,077</b> |
| Distrito Nacional      | 39         | 0          | 162        | 94         | 58         | 144        | 0          | 0          | 101        | 173        | 126        | 94         | 991          |
| Santo Domingo          | 111        | 343        | 211        | 111        | 158        | 269        | 409        | 391        | 293        | 205        | 170        | 228        | 2,899        |
| Monseñor Nouel         | 0          | 11         | 11         | 0          | 0          | 11         | 11         | 0          | 9          | 9          | 0          | 0          | 62           |
| La Vega                | 0          | 17         | 14         | 0          | 0          | 15         | 23         | 0          | 5          | 0          | 1          | 0          | 75           |
| Santiago               | 25         | 59         | 62         | 0          | 7          | 8          | 20         | 12         | 7          | 1          | 5          | 20         | 226          |
| Españat                | 5          | 6          | 10         | 10         | 19         | 5          | 8          | 0          | 5          | 0          | 0          | 5          | 73           |
| Duarte                 | 0          | 15         | 11         | 10         | 0          | 15         | 0          | 0          | 20         | 32         | 20         | 11         | 134          |
| María Trinidad Sánchez | 0          | 10         | 17         | 0          | 5          | 16         | 6          | 8          | 7          | 3          | 14         | 8          | 94           |
| Samaná                 | 0          | 11         | 10         | 0          | 0          | 0          | 5          | 0          | 2          | 3          | 0          | 3          | 34           |
| Hermanas Mirabal       | 0          | 10         | 11         | 0          | 0          | 5          | 15         | 8          | 18         | 8          | 8          | 8          | 91           |
| Sánchez Ramírez        | 0          | 10         | 11         | 0          | 0          | 16         | 22         | 8          | 5          | 11         | 1          | 8          | 92           |
| Puerto Plata           | 0          | 17         | 23         | 0          | 0          | 0          | 6          | 10         | 9          | 6          | 9          | 6          | 86           |
| Santiago Rodríguez     | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 4          | 0          | 0          | 4            |
| Valverde               | 0          | 6          | 8          | 0          | 0          | 10         | 0          | 9          | 0          | 0          | 2          | 0          | 35           |
| Montecristi            | 0          | 10         | 13         | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 8          | 5          | 8          | 0          | 44           |
| Dajabón                | 0          | 5          | 8          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 8          | 1          | 0          | 0          | 22           |
| San Cristóbal          | 1          | 13         | 16         | 2          | 5          | 6          | 35         | 16         | 9          | 9          | 18         | 13         | 143          |
| Peravia                | 1          | 27         | 11         | 0          | 0          | 6          | 7          | 10         | 3          | 0          | 0          | 7          | 72           |
| Azua                   | 20         | 11         | 11         | 0          | 1          | 5          | 21         | 5          | 1          | 12         | 14         | 11         | 112          |
| San José de Ocoa       | 1          | 10         | 10         | 0          | 0          | 5          | 5          | 0          | 0          | 5          | 0          | 0          | 36           |
| Barahona               | 0          | 0          | 5          | 0          | 20         | 0          | 0          | 1          | 2          | 0          | 18         | 5          | 51           |
| Bahoruco               | 0          | 11         | 8          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 9          | 0          | 28           |
| Independencia          | 0          | 10         | 8          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 14         | 18         | 0          | 50           |
| Pedernales             | 0          | 10         | 8          | 0          | 0          | 5          | 0          | 0          | 0          | 0          | 9          | 0          | 32           |
| San Juan               | 0          | 31         | 15         | 5          | 5          | 1          | 0          | 0          | 0          | 8          | 9          | 8          | 82           |
| Elías Piña             | 0          | 11         | 5          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 5          | 9          | 0          | 30           |
| La Romana              | 12         | 11         | 11         | 0          | 0          | 0          | 10         | 5          | 0          | 0          | 5          | 5          | 59           |
| San Pedro de Macorís   | 10         | 16         | 21         | 0          | 0          | 1          | 11         | 6          | 8          | 8          | 13         | 9          | 103          |
| El Seibo               | 13         | 15         | 21         | 0          | 0          | 3          | 1          | 6          | 0          | 9          | 7          | 7          | 82           |
| La Altagracia          | 10         | 11         | 10         | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 10         | 0          | 41           |
| Monte Plata            | 1          | 25         | 11         | 0          | 13         | 14         | 19         | 10         | 14         | 1          | 7          | 11         | 126          |
| Hato Mayor             | 20         | 10         | 10         | 0          | 5          | 1          | 1          | 5          | 11         | 0          | 0          | 5          | 68           |

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Gestión de Programas.

\*Cifras preliminares





### **3.1.3 Ferias agropecuarias**

Durante los días 29 de septiembre y 3 de octubre 2021, el INESPRES participó activamente en la trigésimo cuarta versión de la exhibición comercial Expo Cibao 2021, organizada por la Cámara de Comercio y Producción de Santiago. Este escenario constituyó un manjar de oportunidades para la Institución.

Como de costumbre, se llevaron a cabo las destacadas ventas populares a un precio inferior con respecto al mercado local. Gracias a las ventas populares 18,000 consumidores fueron beneficiados.

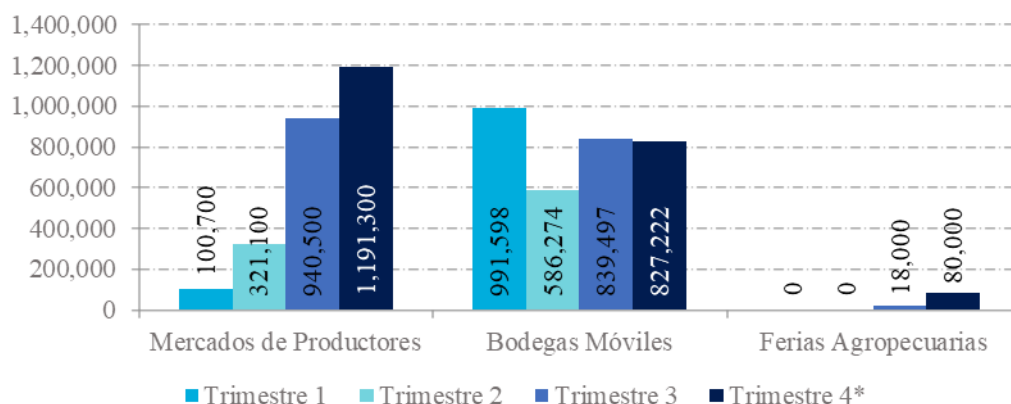
En ese mismo orden, el INESPRES realizó una gran Feria navideña del 14 al 16 de diciembre en el Antiguo Aeropuerto de Herrera ofertando 4 combos de Navidad por tan solo 500 pesos cada uno. A través de dicha feria se beneficiaron alrededor de **80,000** ciudadanos.

### **3.2 Ciudadanos Beneficiados**

El INESPRES tenía como meta poblacional para este año de abastecer a un total de **2,613,200** ciudadanos, y al final terminó abasteciendo a **5,896,191** ciudadanos, lo cual representa un **226%** de la meta establecida, es decir, más del doble de lo que se tenía programado.



**Gráfico 6.** República Dominicana: Cantidad de ciudadanos beneficiados por trimestre, según tipo de canal, 2021



**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de Gestión de Programas.

\*Cifras preliminares

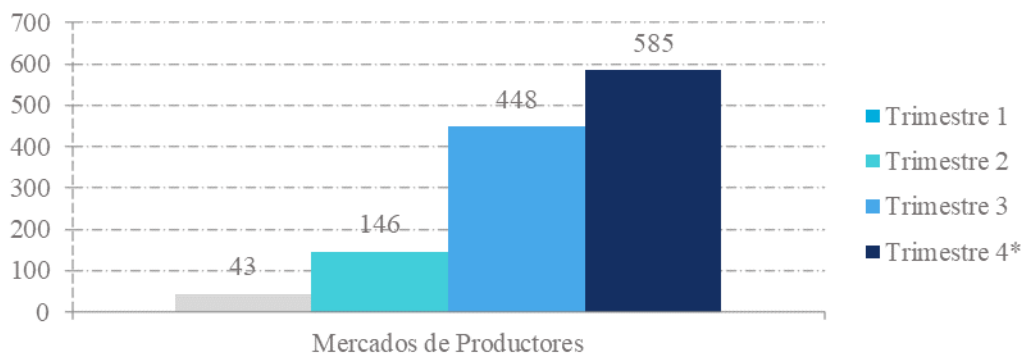
### 3.3 Productores Beneficiados

Otro aspecto que considerar de las actividades durante todo este ciclo son los productores que han sido beneficiados por el INESPRES, ya sea por la compra de sus productos agropecuarios en los Mercados de Productores como de los talleres en los que estos han participado sobre diferentes temas agropecuarios, de los cuales hubo algunos destinados a técnicos.

Durante el año 2021, la Institución logró beneficiar a un total de **1,122** productores por la compra de productos agropecuarios que se les ha hecho a estos en los Mercados de Productores entre los meses de febrero y diciembre, mediante un canal de comercialización que incentiva la relación entre el productor y el ciudadano, y, a su vez, fomenta el apoyo directo al sector agropecuario dominicano.



**Gráfico 7.** República Dominicana: Cantidad de productores beneficiados en los Mercados de Productores por trimestre, 2021



**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de Comercialización.

\*Cifra preliminar

En cuanto a las capacitaciones y afiliaciones de pequeños y medianos productores, se han logrado capacitar a un total de **963** productores en 3 temas agropecuarios por medio de **31** talleres, **58** técnicos en Recepción y Almacenamiento de Productos Agrícolas (BPA) por medio de **3** talleres y **57** técnicos en Aspectos Relativos a los Controles y Normas de la Aplicación de Plaguicidas en el Sector Agrícola por medio de **2** talleres. En cuanto a las afiliaciones de mujeres y hombres estas ascendieron a **90**. En total, se beneficiaron **1,053** productores en todo el año, lográndose así un **93.9%** de la meta actual, la cual era de **1,121**.



**Tabla 5.** República Dominicana: Productores y técnicos beneficiados por mes, según capacitación, 2021

| <b>Temas</b>  | <b>Ene</b> | <b>Feb</b> | <b>Mar</b> | <b>Abr</b> | <b>May</b> | <b>Jun</b> | <b>Jul</b> | <b>Ago</b> | <b>Sep</b> | <b>Oct</b> | <b>Nov</b> | <b>*Dic</b> | <b>Total</b> |
|---|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-------------|--------------|
| <b>Total</b>  | <b>18</b>  | <b>74</b>  | <b>82</b>  | <b>0</b>   | <b>167</b> | <b>158</b> | <b>232</b> | <b>102</b> | <b>94</b>  | <b>112</b> | <b>225</b> | <b>90</b>   | <b>1,168</b> |
| Capacitación a Asociaciones de Productores y a Cooperativas en Normas Técnicas de Calidad e Inocuidad.                                    | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 20         | 0          | 37         | 21         | 0          | 0          | 0           | 78           |
| Capacitación a Asociaciones y Cooperativas de pequeños y medianos productores sobre el proceso del Plan de Comercialización del INESPRES. | 0          | 0          | 0          | 0          | 34         | 30         | 71         | 0          | 0          | 40         | 0          | 0           | 175          |
| Capacitación de Productores en Aspectos de Estándares de Calidad, Manejo de Post-Cosecha y Manejo de Productos Agropecuarios.             | 0          | 64         | 82         | 0          | 103        | 53         | 91         | 65         | 73         | 50         | 73         | 56          | 710          |
| Capacitación a Técnicos en Técnicas de Recepción y Almacenamiento de Productos Agrícolas (BPA).   | 18         | 10         | 0          | 0          | 30         | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0           | 58           |
| Capacitación de Técnicos en Aspectos Relativos a los Controles y Normas de la Aplicación de Plaguicidas en el Sector Agrícola.            | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 35         | 0          | 0          | 22         | 0          | 0           | 57           |
| Programa de afiliación de mujeres.  | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 35         | 35         | 0          | 0          | 0          | 0          | 0           | 70           |
| Programa de afiliación de jóvenes.  | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 20         | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0           | 20           |

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección Agropecuaria, Normas y Tecnología Alimentaria.

\*Cifras preliminares



## IV. Resultados áreas transversales y de apoyo

---

### 4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera

#### 4.1.1 Mejoras Administrativas

Dentro de las medidas administrativas desarrolladas por la actual gestión para impulsar mejoras en los resultados de la ejecución de políticas públicas podemos destacar las siguientes:

- Gestión eficiente para localizar fondos extrapresupuestarios, para ser utilizados en programas claves para enfrentar las actuales problemáticas de precios y escasez y para disminución de deudas y pasivos laborales heredados.
- Hemos decidido no acumular deudas comerciales, reducir pasivos heredados y pagar todos los compromisos laborales generados por la actual gestión, por un monto superior a los RD\$200 millones de pesos.
- Hemos empoderado a las áreas operativas y misionales para que realicen sus funciones acorde con los lineamientos emitidos por las instancias correspondientes en materia relativa a la operatividad de la Institución.
- Autodiagnóstico con miras a continuar con el nivel de puntuación exigidos para el cumplimiento de las metas presidenciales, exigidas por la Presidencia de la República y supervisadas por el MAP, la Contraloría General de la República, Dirección de Compras y Contrataciones Públicas, entre otras entidades.

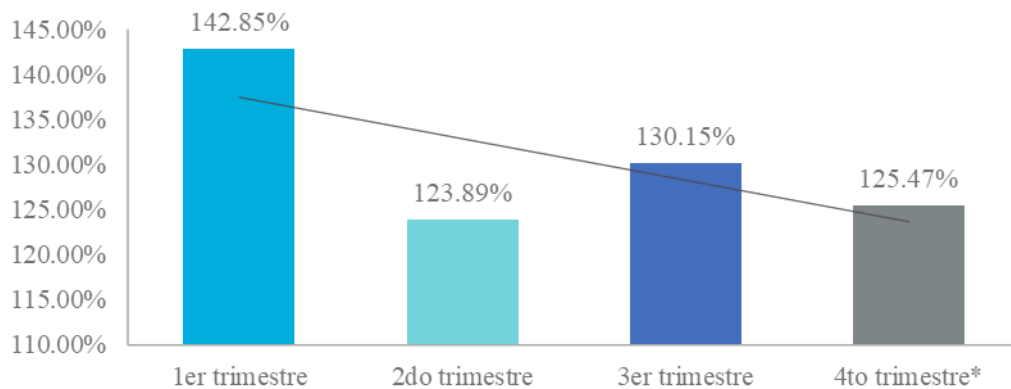


#### 4.1.2 Índice de Gestión Presupuestaria (IGP)

El Índice de Gestión Presupuestaria (IGP) busca medir de manera trimestral el nivel en el que las instituciones llevan una gestión presupuestaria eficaz y transparente, de acuerdo con la correcta aplicación de normativas vigentes y mejores prácticas presupuestarias. Asimismo, los subindicadores que componen este índice son la eficacia y la correcta publicación (transparencia).

En términos promedios los 4 trimestres del año alcanzaron un **130.59%**. Este aumento en el índice viene dado por el mismo factor exógeno que afectó el IGP el año pasado, este factor es el COVID-19. En otras palabras, el 50% del indicador está basado en la programación y en que se ejecute lo que se programó, sin embargo, gracias al dinamismo que ha tomado el sector agropecuario y al esfuerzo realizado por el INESPRES en coordinación con la Presidencia se han ejecutado más programas de los que se tenía previsto.

**Gráfico 4.** República Dominicana: Índice de Gestión Presupuestaria por trimestre, 2021



**Fuente:** Elaboración propia con datos de la OAI, la Dirección de Gestión de Programas y la Dirección Agropecuaria, Normas y Tecnología Alimentaria.

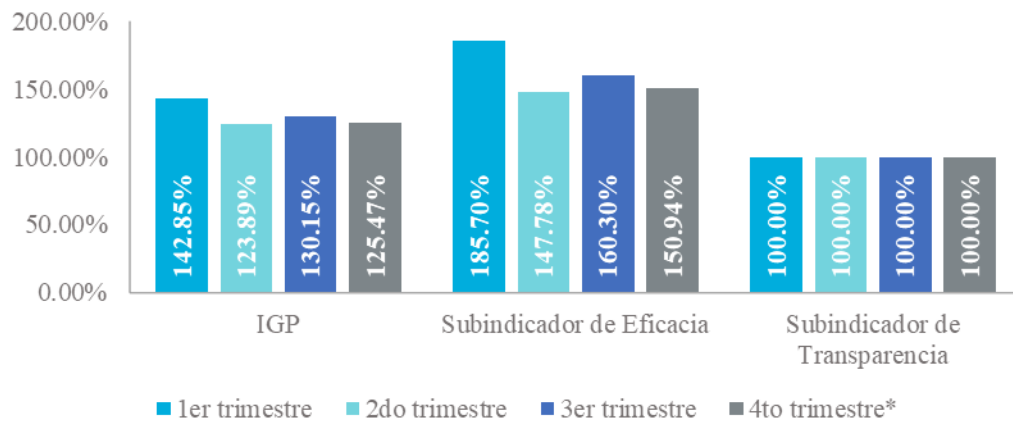
\*Cifra preliminar



El subindicador de eficacia se sustenta en la Ley 423-06 (Art. 59); Decreto 492-07 (Art. 40,41 y 49); Resoluciones y lineamientos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), el mismo presenta una tendencia a la baja, aunque en ambos casos la ejecución planeada del presupuesto fue superada debido a la reapertura de servicios ofrecidos por el INESPRES como el caso de los Mercados de Productores.

Por otro lado, el subindicador de Correcta Publicación de Información Presupuestaria presenta un 100% en los 4 trimestres del año, esto para cada uno de los criterios que lo conforman. Igualmente, este subindicador está amparado en la Ley 200-04.

**Gráfico 5.** República Dominicana: Desempeño de la Producción Institucional por trimestre, 2021



**Fuente:** Elaboración propia con datos de la OAI, la Dirección de Gestión de Programas y la Dirección Agropecuaria, Normas y Tecnología Alimentaria.

\*Cifras preliminares



### 4.1.3 Desempeño financiero

El presupuesto aprobado para que el INESPRES lleve a cabo sus actividades durante todo el año 2021 está compuesto por las transferencias recibidas del Banco de Reservas y los ingresos propios de la Institución producto de su operatividad. Dicho presupuesto fue de **RD\$1,159,089,396**. Mientras que durante el periodo enero-noviembre del 2021, la ejecución presupuestaria alcanzó un **84%** del monto vigente de **RD\$2,102,065,773**.

**Tabla 6.** Ejecución presupuestaria por objeto del gasto

| Objeto   | Presupuesto Inicial (RD\$) | Presupuesto Vigente (RD\$) | Ejecución (RD\$)        | % de Ejecución | Proyección al Cierre (RD\$)* |
|--|----------------------------|----------------------------|-------------------------|----------------|------------------------------|
| <b>Total</b>                                       | <b>1,159,089,396.00</b>    | <b>2,102,065,773.00</b>    | <b>1,774,179,984.00</b> | <b>84%</b>     | <b>2,086,475,715.00</b>      |
| <b>Gastos</b>                                      |                            |                            |                         |                |                              |
| 2.1 - Remuneraciones y Contribuciones              | 713,592,000.00             | 879,612,415.00             | 932,204,743.00          | 105.98%        | 1,059,656,375.00             |
| 2.2 - Contratación de Servicios                    | 110,088,810.00             | 257,594,773.00             | 213,651,619.00          | 82.94%         | 243,587,863.00               |
| 2.3 - Materiales y Suministros                     | 201,390,586.00             | 749,590,586.00             | 310,467,924.00          | 41.42%         | 445,122,116.00               |
| 2.4 - Transferencias Corrientes                    | 2,500,000.00               | 2,500,000.00               | 688,979.00              | 27.56%         | 763,979.00                   |
| 2.5 - Transferencias de Capital                    | -                          | -                          | -                       | N/A            | -                            |
| 2.6 - Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles      | 17,358,000.00              | 18,608,000.00              | 10,430,198.00           | 56.05%         | 10,430,198.00                |
| 2.7 - Obras  | 10,000,000.00              | 10,000,000.00              | -                       | 0.00%          | -                            |
| 2.8 - Adquisición de Activos Financieros/políticos | -                          | -                          | -                       | N/A            | -                            |
| 2.9 - Gastos Financieros                           | 2,400,000.00               | 2,400,000.00               | 1,257,666.00            | 52.40%         | 1,434,421.00                 |
| <b>Aplicaciones Financieras</b>                    |                            |                            |                         |                |                              |
| 4.1 - Incremento de activos financieros            | -                          | -                          | -                       | N/A            | -                            |
| 4.2 - Disminución de Pasivos                       | 101,760,000.00             | 181,760,000.00             | 305,478,856.00          | 168.07%        | 325,480,763.00               |
| 4.3 - Disminución de Fondos de Terceros            | -                          | -                          | -                       | N/A            | -                            |

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la División de Presupuesto.

Ejecución hasta el 30 de noviembre del 2021. / \*Proyección hasta el 31 de diciembre del 2021.

### 4.1.4 Análisis por antigüedad de saldos

La antigüedad de saldos es un análisis de las cuentas por pagar que integran cada uno de los saldos a cargo de proveedores, y en el caso nuestro se puede apreciar en la siguiente tabla el comportamiento de





las cuentas por pagar, en un 95% heredado de pasadas administraciones. Del saldo a más de 120 días, el 25% corresponde a la Tesorería de la Seguridad Social, para el cual se logró un acuerdo de pago en cuotas en la actual administración. Asimismo, un 22% corresponde a un préstamo a largo plazo con el Banco Agrícola. En las cuentas de proveedores se puede apreciar que en su mayoría se está pagando dentro del plazo de 0 a 60 días.

**Tabla 7.** Análisis por antigüedad de saldos

| <b>Período</b>   | <b>Monto (RD\$)</b>     |
|------------------|-------------------------|
| <b>Total</b>     | <b>1,589,091,971.04</b> |
| De 0 a 30 días   | 25,448,961.45           |
| De 31 a 60 días  | 1,228,137.81            |
| De 61 a 90 días  | 20,651,046.42           |
| De 90 a 120 días | 1,420,985.93            |
| Más de 120 días  | 1,540,342,839.43        |

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección Administrativa Financiera.

\*Monto al mes de noviembre

## 4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

### 4.2.1 Comportamiento de Subsistemas

#### Departamento de Reclutamiento y Selección

En esta área se realizan las acciones necesarias para la vinculación y permanencia de los empleados, así como dotar a las diferentes dependencias de la Institución del personal idóneo para la realización de sus actividades a través de la selección y reclutamiento del personal.



**Tabla 8.** Cantidad de actividades según tipo de actividad, enero-noviembre 2021

| <b>Actividad</b>       | <b>Cant.</b> |
|------------------------|--------------|
| Designaciones          | 462          |
| Reintegro              | 64           |
| Reajuste               | 421          |
| Cambios de designación | 57           |
| Traslados              | 152          |
| Desvinculaciones       | 286          |

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de Recursos Humanos.

**Tabla 9.** Designaciones por grupo ocupacional, 2021

| <b>Grupo ocupacional</b> | <b>Cant.*</b> |
|--------------------------|---------------|
| I                        | 283           |
| II                       | 116           |
| III                      | 3             |
| IV                       | 13            |
| V                        | 265           |

\*: Estadística determinada a partir del mes de marzo, 2021

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de Recursos Humanos.

### **Departamento de Evaluación del Desempeño y Capacitación**

Este subsistema permite medir el rendimiento laboral y la conducta en congruencia con los objetivos del puesto e indicadores precisos que estimulan la mejora del desempeño y que implica la participación activa de los directivos y superiores inmediatos de las personas evaluadas. También tiene la función de asesorar a las áreas en lo referente a capacitación y desarrollo, diseñar y coordinar los procesos de detección de necesidades de capacitación para fortalecer y garantizar los niveles de conocimiento, habilidades y competencias requeridas por cada puesto.

En el período comprendido entre enero a noviembre se llevaron a cabo 19 talleres y socializaciones en diferentes temas, tales como: Metodología para la Gestión de Proyectos, Gestionando Ambientes



VUCA, Simplificación de Trámites, Estructura Organizacional, Dirección General, Procedimiento de Recursos Humanos, Socialización de la Resolución 003-2019, Ortografía y Redacción, Charla Ley 41-08 de Función Pública, entre otros temas de interés. En estas capacitaciones participaron 563 colaboradores del INESPRES, de los cuales el 49% corresponde a las mujeres y el 51% a los hombres.

### Departamento de Registro, Control y Nómina

El objetivo fundamental de este departamento es planificar, dirigir y controlar el registro de las informaciones relacionadas con el personal de la Institución, así como la preparación y el control de la nómina. Su función es velar porque los expedientes estén conformados por todos los documentos que se originen en su condición de empleados y la actualización de estos.

**Tabla 10.** Cantidad de actividades según tipo de actividad, enero-noviembre 2021

| <b>Actividad</b>                                | <b>Cant.</b> |
|---|--------------|
| Vacaciones                                      | 318          |
| Permisos  | 141          |
| Licencias Médicas recibidas                     | 762          |
| Amonestaciones                                  | 14           |
| Registro en el ponchado                         | 183          |
| Certificaciones entregadas a personal Activo    | 274          |
| Certificaciones entregadas a Ex empleados       | 546          |
| Certificaciones otorgadas para fines de pensión | 167          |

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de Recursos Humanos.

En términos de género, 1,052 empleados son mujeres, representando el 44.13% de la fuerza laboral en la Institución, mientras que la distribución correspondiente al sexo masculino corresponde a 1,332, lo que se traduce como un 55.87%, dejando una brecha entre ambos de 11.74%.



## División de Relaciones Laborales

Este subsistema presenta como función principal apoyar la gestión de los Recursos Humanos en los siguientes aspectos: el registro de los aportes del plan de pensión, la realización del reporte mensual de la seguridad social, la ejecución de las desvinculaciones, el cálculo de las prestaciones laborales, la entrega de las cartas de desvinculación, la solicitud de los servicios prestados, la recepción de los reportes mensuales correspondientes a vacaciones, licencias u otro motivo de ausencia, entre otros.

**Tabla 11.** Cantidad de actividades según tipo de actividad, enero-noviembre 2021

| <b>Actividad</b>   | <b>Cant.</b> |
|--|--------------|
| Solicitud de pago por servicios prestados (Contrato)     | 22           |
| Solicitud de pago mensual TSS                            | 11           |
| Solicitud de pago TSS Acuerdo de pago                    | 11           |
| Certificaciones  | 1,166        |
| Solicitud de pago de Prestaciones Laborales              | 1,204        |
| Solicitud de pago por subsidio de Maternidad y Lactancia | 72           |
| Cálculo de Prestaciones Laborales (MAP)                  | 1,169        |
| Inclusiones al Seguro Médico                             | 104          |
| Exclusiones al Seguro Médico                             | 156          |
| Solicitudes de pago de gastos médicos                    | 0            |










**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de Recursos Humanos.

### 4.2.2 Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)



En lo que concierne al Sistema de Monitoreo para medir los niveles de desarrollo de la Gestión Pública, se puede contemplar que a la fecha el INESPRES cuenta con un promedio general de 92.45%, lo que indica que la Institución se encuentra en una buena posición actualmente, ocupando el número 17 en el ranking.








**Tabla 12.** Situación actual en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

| Indicador   | Valoración       | Color   | Valor % |
|---|------------------|---|---------|
| <b>01. GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SERVICIOS</b>                                  |                  |   |         |
| 01.1 Autodiagnóstico CAF  | Objetivo Logrado |    | 100.00% |
| 01.2 Plan de Mejora Modelo CAF  | Objetivo Logrado |    | 100.00% |
| 01.3 Estandarización de Procesos  | Objetivo Logrado |    | 90.00%  |
| 01.4 Carta Compromiso al Ciudadano  | Cierto Avance    |    | 60.00%  |
| 01.5 Transparencia en las informaciones de Servicios y Funcionarios           | Objetivo Logrado |    | 100.00% |
| 01.6 Monitoreo sobre la Calidad de los Servicios ofrecidos por la Institución | Objetivo Logrado |  | 100.00% |
| 01.7 Índice de Satisfacción Ciudadana   | Objetivo Logrado |  | 96.00%  |
| <b>02. ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b>                     |                  |   |         |
| 02.1 Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa            | Objetivo Logrado |  | 80.00%  |
| <b>03. PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b>                                  |                  |   |         |
| 03.1 Planificación de RR.HH.  | Objetivo Logrado |  | 100.00% |



| Indicador  | Valoración           | Color   | Valor % |
|--|----------------------|---|---------|
| <b>04. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO</b>                          |                      |   |         |
| 04.1 Estructura Organizativa                                 | Objetivo Logrado     |    | 80.00%  |
| 04.2 Manual de Organización y Funciones                      | Objetivo Logrado     |    | 100.00% |
| 04.3 Manual de Cargos Elaborado                              | Objetivo Logrado     |    | 100.00% |
| <b>05. GESTIÓN DEL EMPLEO</b>                                |                      |   |         |
| 05.1 Concursos Públicos                                      | Objetivo Logrado     |    | 100.00% |
| 05.2 Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP) | Poco o Ningún Avance |    | 42.00%  |
| <b>06. GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES Y BENEFICIOS</b>        |                      |   |         |
| 06.1 Escala Salarial Aprobada                                | Objetivo Logrado     |  | 100.00% |
| <b>07. GESTIÓN DEL RENDIMIENTO</b>                           |                      |   |         |
| 07.1 Gestión de Acuerdos de Desempeño                        | Objetivo Logrado     |  | 91.00%  |
| 07.2 Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias  | Objetivo Logrado     |  | 100.00% |
| <b>08. GESTIÓN DEL DESARROLLO</b>                            |                      |   |         |



| Indicador   | Valoración       | Color   | Valor % |
|---|------------------|---|---------|
| 08.1 Plan de Capacitación   | Objetivo Logrado |  | 100.00% |
| <b>09. GESTIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES Y SOCIALES</b>                                       |                  |   |         |
| 09.1 Asociación de Servidores Públicos  | Objetivo Logrado |  | 95.00%  |
| 09.2 Subsistema de Relaciones Laborales   | Objetivo Logrado |  | 100.00% |
| 09.3 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública | Objetivo Logrado |  | 100.00% |
| 09.4 Encuesta de Clima Laboral  | Objetivo Logrado |  | 100.00% |

Fuente: Elaboración propia con datos del MAP.

Con respecto al Indicador 01. Gestión de la Calidad y Servicios, Sub-Indicador 01.4 Carta Compromiso al Ciudadano (CCC), cuyo valor está representado por un 60% como resultado de la entrega formal de la portada correspondiente a la segunda versión de la Carta Compromiso al Ciudadano; hecho que corrobora que este producto está en proceso de aprobación.

Adicionalmente, la Dirección de Diseño y Mejora de Servicios Públicos del Ministerio de Administración Pública (MAP) constituye la unidad responsable de presentar el informe de evaluación anual de la Carta Compromiso al Ciudadano (CCC) 2020-2021. A partir de la recepción de este documento, se



conocerán los resultados y recomendaciones de la evaluación correspondiente.

En el caso del Indicador 05. Gestión del Empleo, Sub-Indicador 05.2 Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP), se encuentra en un 42% de cumplimiento (rojo) debido a que estamos a la espera de que la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación del Ministerio de Administración Pública (MAP) concluya con la revisión y Migración de nuestra base de datos ya suministrada y enviada mediante Oficio No. 000068 de fecha 16 de marzo del 2021. Luego de la conclusión del proceso de migración de datos, se formalizará la configuración, parametrización, recepción y uso del Sistema por la Institución, y, por consiguiente, se colocará el indicador en verde. Estas acciones están pendientes de completar por parte del MAP.

#### **4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos**

En la actualidad los datos en materia jurídica de la Institución se circunscriben a las demandas laborales que se han presentado durante el ciclo (cuyos montos ascienden a un total de **RD\$25,874,409.43**), los contratos por procesos de compras los cuales representan un monto total de **RD\$375,020,199.82** y los acuerdos interinstitucionales (Ver tabla 13 y 14).





**Tabla 13.** Aspectos relevantes en materia jurídica 2021

| <b>Resultado</b>                                       | <b>Indicador</b>                       | <b>Descripción</b>                                      | <b>Cantidad</b> |
|--|--|---|-----------------|
| Demandas varias  | No. de Demandas ejecutadas             | Asistencias a audiencias por demandas a la institución. | 279             |
| Contratos varios                                       | No. de Contratos ejecutados            | Contratos logrados                                      | 103             |
| Redacción de recibo descargos por beneficios laborales | No. de Recibos de descargos redactados | Redacciones logradas                                    | 890             |

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Departamento Jurídico



**Tabla 14.** Acuerdos Interinstitucionales 2021

| Fecha            | Instituciones   | Objeto  |
|------------------|---|---|
| 13 de enero      | INESPRE, Ministerio de Agricultura, Banco Agrícola y los productores de cebolla | Estabilización del precio de la cebolla a productores agropecuarios de distintos puntos del país  |
| 19 de enero      | INESPRE/CONFENAGRO  | Cooperación mutua con el sector agropecuario  |
| 11 de marzo      | INESPRE/Proyecto la Cruz de Manzanillo  | Comercialización de productos agropecuarios cosechados en dicho proyecto  |
| 16 de marzo      | INESPRE/CODOPESCA   | Comercialización de carne de pescado en los diferentes programas que desarrolla la Institución.   |
| 9 de abril       | INESPRE/ONE   | Colaboración, levantamiento y publicación de estadísticas/ sector agropecuario.   |
| 2 de julio       | INESPRE/UASD  | Cooperación mutua a través de operativo de Bodegas Móviles y oportunidad de pasantías para estudiantes universitarios de carreras relacionadas a la agropecuaria. |
| 4 de agosto      | INESPRE/MICM  | Colaboración y compromiso en el mantenimiento de la estabilidad de los precios y suministro del pan de harina fuerte.   |
| 21 de septiembre | INESPRE/ Comedores Económicos   | Cooperación mutua a través del abasto de productos agropecuarios o agroprocesados en situaciones emergentes.  |
| 22 de octubre    | INESPRE/Ministerio de Agricultura   | Comercialización de productos agropecuarios que necesiten intervención por parte del Ministerio de Agricultura ante alguna condición especial.                    |
| 5 de noviembre   | INESPRE/IAD   | Integrar a los productores del sector reformado en los programas de comercialización.   |

**Fuente.** Elaboración propia con datos de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

#### 4.4 Desempeño de la Tecnología

Es importante señalar que, el rol primario dentro de la institución de este departamento es apoyar a las demás áreas en la consecución de sus respectivos objetivos.



#### 4.4.1 Uso de las TIC para la simplificación de trámites y mejorar procesos

##### Murales Digitales

Se realizó de manera exitosa la implementación de los murales digitales en nuestras instalaciones. Ahora, todo el contenido informativo para nuestros visitantes es mostrado en las pantallas LED profesionales colocadas en lugares estratégicos en nuestra Institución.

Esta solución, constituye una de las más emblemáticas implementaciones del área TIC para nuestra Institución porque con ella se define claramente el compromiso con la transformación digital y con la protección del medioambiente al evitar la impresión de aproximadamente 20,000 páginas al año (un ahorro estimado en papel, tinta, costo de impresión y gestión de unos **RD\$40,000.00 al año**); pero por encima de estos ahorros, el aspecto más relevante de esta solución radica en que logra su objetivo de mantener informado a nuestros colaboradores con una eficacia que triplica la atención de los mismos con relación al esquema del mural informativo anterior.

##### Aplicaciones/Web

Nuestra página web (WebSite [www.inespre.gob.do](http://www.inespre.gob.do)) fue enriquecida con herramientas que permiten a cualquier persona tener conocimiento siempre actualizado de donde pueden acceder a nuestros programas (Bodegas Móviles y Mercados de Productores) o evaluar la calidad de nuestros servicios mediante la encuesta de satisfacción “On-line”. Además, cabe destacar la introducción de la nueva sección “Cápsulas Informativas” en la cual se pone a disposición de nuestros ciber-visitantes el contenido de nuestras publicaciones institucionales trimestrales. También es digna de mención la incorporación del nuevo y mejorado foro, que permite a los usuarios de cualquier parte intercambiar información con nuestra Institución.



Para cumplir con los requisitos establecidos por la OPTIC respecto del desarrollo de aplicaciones, se adoptó un entorno de desarrollo basado en los mismos principios de aplicaciones web, es decir, que no requieren de la instalación de software adicional en los equipos de los usuarios finales para su puesta en producción; basta que los equipos tengan un navegador web (browser). Igualmente, las herramientas de desarrollo y la infraestructura requerida para su operación están basadas en soluciones de código abierto, hecho que evita costos de licenciamiento y control total sobre las soluciones desarrolladas.

Hasta la fecha, el área de aplicaciones ha producido las siguientes soluciones en apoyo a una gestión eficiente y con los debidos controles en beneficio de algunas áreas institucionales, y estos módulos y/o aplicaciones son:

- Sistema de Votaciones (ASP INESPRES) [Implementado].
- Sistema de Control de Traslado de Equipos Informáticos [Implementado].
- Sistema de Logística de Distribución y Control de Inventario (LDCI) [Completado, En fase de revisión final y visto bueno para su implementación en la localidad de Herrera].
- Módulo de Gestión centralizada de Usuarios y Control de acceso a aplicaciones [en fase de Implementación].
- Sistema de Recepción de Documentos Externos e Internos [Implementado].
- Sistema de Eventos [Implementado].
- Sistema de Generación de Volantes de Nómina a PDF y generación de interfases para la Intranet (Módulo Complementario de la Intranet) [Implementado].



- Sistema Gestor de Documentos Google Drive [En desarrollo].
- Sistema de Gestión Documental de los Procedimientos de la Institución (RACI) [Implementado como piloto].
- Sistema de Generación de Encuestas [Implementado].

### **Intranet**

Esta aplicación ha sufrido muchos cambios respecto al alcance de su primera etapa; ya que se ha solicitado incluir en su versión inicial algunas características y funcionalidades que estaban contempladas para etapas posteriores. Si bien esto ha generado retrasos en la salida de este tan esperado servicio, no nos cabe la menor duda de que lo convertirá más atractivo a los usuarios al momento de su puesta en producción. Entre estas nuevas funcionales están:

- Automatización completa de los procesos de solicitudes de servicios vía web.
- El paso anteriormente descrito requirió la creación del módulo de roles por usuario dentro de la intranet.
- También se incorporó en esta versión inicial de la intranet un módulo de mensajería interna para documentar y apoyar el flujo de los procesos que se gestionará por esta nueva plataforma de contacto con nuestros colaboradores.
- Como si fuera poco, también se incorporó en esta versión inicial, la posibilidad de que los usuarios puedan abrir tickets de servicio a nuestra área de mesa de ayuda.

Esperamos que este servicio se inaugure oficialmente en diciembre de 2021, justo después de concluir las capacitaciones de las diferentes áreas que inciden en su operatividad, tanto de las de



gestión de contenido como las de autorización de procesos y de soporte interno (mesa de ayuda), etc.

### **Adquisición e implementación de Hardware y Software contemporáneos**

En este proyecto, hemos avanzado considerablemente ya que se han adquirido hasta la fecha 38 equipos los cuales sentaron las bases para iniciar la optimización y mejora de los recursos tecnológicos. Como área, tenemos entendido la necesidad de que nuestros clientes internos obtengan recursos contemporáneos que les permitan eficientizar sus procesos laborales, y, como resultado, los 38 equipos recibidos fueron entregados a personas que no tenían computadoras ni laptops.

#### **4.4.2 Proyectos de fortalecimiento del área**

##### **Catálogo de Servicios TIC**

La elaboración del Catálogo de Servicios TIC constituye un hito de gran importancia a lo interno de nuestro departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación ya que define nuestra adopción ITIL (IT Infrastructure Library, biblioteca de infraestructura de TI) = Marco de referencia que describe un conjunto de mejores prácticas y recomendaciones para la administración de servicios de TI, con un enfoque de administración de procesos.

Para hacer este hito más interesante, toda la información referente al Catálogo de Servicios TIC ha sido cargada a nuestro Sistema automatizado de Gestión de Tecnología de la Información (ITSM) - ITop, garantizando total transparencia e independencia de personas particulares para la gestión del área en nuestra Institución.

##### **Monitoreo de los servicios de TI**

Ya se encuentra en completa operación ZABBIX, nuestra solución automatizada, también de código abierto, para el monitoreo de los



diferentes servidores y servicios (incluidos servicios de red), internet, así como servicios implementados en la nube, como nuestro sitio web institucional o el servicio de correo electrónico. Hemos llegado al punto de madurez tal en el uso de esta herramienta, que hemos logrado incorporarla con nuestro sistema de mesa de ayuda (GLPI) para que se puedan abrir casos de servicio de manera autorizada cuando se detecte algún inconveniente con cualquiera de los servicios que están siendo monitoreados por esta solución.

### **Plan de Continuidad de Operaciones Servicios Críticos**

Se definió un calendario de ejercicios de recuperación, en el que se definen diferentes escenarios de riesgo y el procedimiento para restablecer operaciones en cada caso.

Durante el año se lograron hitos importantes, tales como:

- **Virtualización del Servidor de aplicaciones.** Se logró migrar con éxito y sin contratiempos el servidor de aplicaciones que sirve las principales aplicaciones de la Institución (nóminas, contabilidad y cheques). Esto no solo supone grandes ventajas ante la necesidad de una eventual continuidad de operaciones de estos servicios, sino que en el proceso se logró también, un refrescamiento tecnológico del sistema operativo, con lo que también logramos eficiencia operativa en el proceso.
- **Implementación del UPS centralizado en nuestras oficinas principales.** Finalmente fue dejado en operación nuestro nuevo UPS Institucional de 40Kva que garantiza energía eléctrica a todos los equipos ante un fallo, mientras entra en operación la planta de emergencia. También es importante señalar que, con la entrada de este nuevo UPS, los equipos de nuestro cuarto de servidores ya cuentan con la doble entrada



de energía que les permite operar con un mínimo de riesgo ante cortes eléctricos, tal y como lo recomiendan las mejores prácticas de gestión de centros de datos. Se espera que, con este nuevo servicio, se reduzcan drásticamente los casos de avería asociados a fallas eléctricas en nuestra oficina principal.

### **Estandarización de aplicaciones (Lista Blanca)/**

#### **Normalización Licenciamiento**

Con la finalidad de garantizar el cumplimiento en lo referente al licenciamiento de software y a la vez minimizar riesgos de programas maliciosos en el uso de software ilegal, se realizó un operativo, liderado por las áreas de servicios y seguridad TIC con miras a verificar que todos nuestros equipos contaran solamente con los programas debidamente autorizados para uso en la Institución y/o con la debida justificación y licenciamiento de rigor. Este es un operativo que aún está en proceso, sin embargo, ya ha sido revisado más del 60% de los equipos existentes en nuestra oficina principal.

#### **Expansión uso del File-Server Institucional**

Se creó y se puso a disposición de todas las áreas de la Institución, una plataforma tecnológica donde compartir recursos (documentos de texto, presentaciones, imágenes, audiovisuales, etc.) con altos niveles de seguridad y confidencialidad.

#### **Optimización Redes LAN/WAN**

Hemos concebido un diseño de red, tanto a nivel local (LAN) como externa (WAN) acorde a las mejores prácticas y logrando sentar las bases para el establecimiento de una red segura y eficiente. Entre los logros realizados hasta el momento tenemos:





- La segregación de las redes (creación de redes virtuales o VLANS) para una mayor seguridad y eficiencia en el uso de nuestras redes, ya sean alámbricas como inalámbricas.
- Implementación de equipos de última generación para el establecimiento de enlaces seguros y de bajo costo con nuestras oficinas remotas, ya que hacen uso del servicio de internet común, pero con mecanismos de cifrado de paquetes muy robustos para dicha comunicación (lo que genera ahorros, en comparación a los costos de servicios de conectividad dedicados punto a punto). Fruto de esto, se logró establecer con esta tecnología un enlace seguro y eficiente con nuestra localidad de Herrera, y de paso se dejó configurada la conectividad vía antena de radiofrecuencia como una contingencia en caso de ser requerida.
- Otro aspecto importante de estos equipos de última generación para comunicaciones WAN, es el hecho de proveernos de una solución muy segura y robusta para permitir a los colaboradores que cumplan con los requisitos y tengan la debida autorización de sus supervisores, que se puedan conectar y realizar trabajo desde casa o “Home Office” a través de una Red Privada Virtual o VPN, tan demandado tras la realidad a la que nos venimos enfrentando con la pandemia del COVID-19.
- Puesta en producción del nuevo Switch Core (Capa 3) en nuestro cuarto de datos de nuestra oficina principal. Hasta el momento y dado los retrasos del fabricante en la entrega de los equipos consignados en la licitación, habíamos implementado todo el nuevo diseño de nuestra red en equipos provisionales; pero ya con nuestros equipos recibidos, se aprovechó la ventana que suponía su puesta en producción, para también realizar un remozamiento de mucha consideración e impacto a lo interno de nuestra red.



- También, con la llegada de los demás Switches administrables (capa 2), hemos empezado un proceso similar en los 3 centros de acopio de redes (IDF's) restantes de nuestras oficinas principales.

### **Gestión de la seguridad de la información**

Procurando siempre conseguir los mejores niveles de protección y seguridad, también en este rubro se han hecho aportes importantes para la Institución:

- **Security Information and Event Management (SIEM).** Este proyecto está siendo implementado con una solución de código abierto, la implementación de este proyecto nos brinda un panorama de la salud de la infraestructura tecnológica de la Institución.
- **Centro de Operaciones de Seguridad. (EPP) / Kaspersky Security Center.** Eliminamos la complejidad de la administración de seguridad y la administración de sistemas de TI. El Centro de Seguridad de Kaspersky permite poder brindar una seguridad integral.
- **Kaspersky Endpoint Security** (Seguridad de puntos finales).
- **Endpoint detection and response** (Protección contra amenazas avanzadas).
- **Auditoría de Active Directory and File server:** Nos brinda la capacidad de entender el entorno de anomalías e incidencias, relacionado al perfil de nuestros usuarios de dominio, registros DNS (Domain Name System o Sistema de Nombres de Dominio), así como también las acciones relacionadas a los archivos de nuestros servidores de archivos (File servers).



#### 4.4.3 Participación de mujeres en TIC

En este apartado debemos reconocer que, en términos absolutos, la proporción de participación femenina no ha registrado aumento, pues hasta el momento se mantiene igual a la del año anterior (11%), pero debemos precisar, que el accionar de esas damas juega un rol muy relevante e incluso protagónico en ciertas áreas a lo interno de nuestro departamento:

- Seguimiento y Control de la facturación telefónica.
- Automatización y mejora constante del proceso de solicitudes y gestión de flotas.
- Apoyo en el proceso de mejora de los niveles de servicios TIC.
- Revisión y seguimiento para mantener las certificaciones NORTIC y optar por otras nuevas.

#### 4.4.4 Índice de uso de las TIC (iTICge)

Finalmente, en lo relativo al Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge), que es el instrumento que utiliza la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC) para medir y dar seguimiento al grado de uso de la tecnología y sus avances en todas las instituciones del Estado, al momento de la última medición realizada (tercer trimestre del 2021), nuestra Institución se encuentra ubicada en el puesto número **35** de las 279 instituciones estatales que figuran en el listado (incluidos ministerios, ayuntamientos e instituciones descentralizadas), con una calificación de **89.61%**; calificación que representa un resultado muy por encima del promedio país que es de **66.43%** (a noviembre 2021).



Hemos logrado la recertificación en la normativa A2, estamos en el proceso de autoevaluación de las normas A3 y E1 con la idea de seguir subiendo en el ranking de las instituciones del Estado. Continuamos a la espera de los resultados de nuestra solicitud de certificación en la norma A5 que se encuentra en proceso de evaluación y ya iniciamos el proceso para optar por la certificación en la norma A6.

#### **4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional**

##### **4.5.1 Desempeño de los subsistemas de planificación**

El Departamento de Planificación y Desarrollo del INESPRES está conformado por los siguientes subsistemas: (1) División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos, (2) División de Cooperación Internacional, (3) División de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión, (4) Unidad de Igualdad de Género. Cada subsistema tiene funciones y tareas independientes que, al fusionarlas entre sí, cimientan una estructura sólida que trabaja a favor de las políticas, planes, programas y proyectos internos de la Institución.

Las Unidades Institucionales de Planificación y Desarrollo desempeñan un papel preponderante en la operatividad. Más que ejecutar la fase de planeación, dialogamos sobre un cuerpo de trabajo que examina y evalúa las oportunidades existentes en el mercado, con miras a revolucionar el sector público y englobar acciones que se traduzcan en un crecimiento sostenible.

Durante el período enero-diciembre 2021, la División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos identificó los actores institucionales concernientes para coordinar y conducir la elaboración y publicación de los siguientes documentos: Plan Estratégico Institucional 2021-2024, Plan Operativo Anual 2021, Plan de Compras 2021, así como el Plan



Protección del Medio Ambiente, el Plan de Comunicación Interna y el Plan de Seguridad Física y Tecnológica.

Es importante hacer hincapié en los resultados proporcionados por la encuesta de Satisfacción de la Calidad de los Servicios Públicos. Dicho estudio corroboró que el Índice de Satisfacción General constituye un 96%, como se puede ver en la tabla siguiente.

**Tabla 15.** Resultados de la encuesta de satisfacción de la calidad de los servicios públicos

| <b>Servicio encuestado</b> | <b>Nivel de Satisfacción</b> |
|----------------------------|------------------------------|
| <b>% Total</b>             | <b>96%</b>                   |
| Elementos tangibles        | 98%                          |
| Fiabilidad                 | 98%                          |
| Capacidad de Respuesta     | 98%                          |
| Seguridad                  | 99%                          |
| Empatía                    | 96%                          |

**Fuente:** Elaboración propia.

Además, esta División implementó la Valoración, Administración y Mitigación de Riesgos en un 88%, por medio de 22 requerimientos aprobados, para aplicar las matrices de los riesgos inherentes al POA y cualquier otro tipo de riesgo identificado que obstaculice el logro de los objetivos.

En materia de procedimientos relativos a las áreas misionales, la División estandarizó y actualizó los procesos de lugar. Como requisito, tanto el mapa como la nueva versión de los procedimientos fueron colgados en el SISMAP.

Por último, pero no menos importante, esta División inició formalmente el cronograma de trabajo para modificar la estructura organizativa. Cabe destacar que, la implementación de este producto está programado para el año 2022; sin embargo, el proceso de levantamiento de las necesidades con las áreas institucionales



exigía su comienzo en este ciclo por el gran impacto que arroja una actividad como reestructurar el organigrama.

La Unidad de Igualdad de Género se distingue por diseñar acciones y actividades que promueven la incorporación y transversalización del enfoque de la igualdad de género en la Institución. Como parte fundamental de sus tareas, dicha Unidad organizó y realizó 3 capacitaciones con el principal propósito de sensibilizar y concientizar a los servidores públicos del INESPRE en temas como "Empoderamiento de la Mujer Rural", "Prevención Oportuna del Cáncer de Mama" y "Prevención de la Violencia de Género". A su vez, la Unidad reportó sus principales avances y logros del período con el apoyo de informes trimestrales a solicitud del Ministerio de la Mujer.

Cabe destacar que, el Comité Institucional de Transversalización de Género está en proceso de aprobación. De igual forma, se creó el Comité Gestor de la Sala de Lactancia Materna con la finalidad de llevar a cabo el proyecto de instalación de una Sala de Lactancia Materna. La misma ya está lista y se realizó una inducción a las madres embarazadas y lactantes para que la utilicen para la extracción de leche durante su jornada laboral, con el propósito de alimentar sus hijos e hijas al regresar a sus hogares. Queda pendiente convertirla en una Sala Amiga de la Familia lactante, ya que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social llevará a cabo una capacitación sobre el propósito, los beneficios y las políticas de uso de la Sala de Lactancia Materna a fin de formalizar su inauguración.

**Cumplimiento de las diferentes unidades organizativas en  
la entrega oportuna de informaciones y reportes.**

El Departamento de Planificación y Desarrollo es la unidad organizativa responsable de aplicar las acciones necesarias para desarrollar las tareas de monitoreo y seguimiento de las áreas



institucionales. El proceso administrativo inicia con la fase de planeación y culmina con el proceso de control. Esta última etapa formula actividades de gestión que permiten a la máxima autoridad medir y analizar el desempeño real tomando como punto de partida la planificación.

Dentro de las metodologías y herramientas principales para desarrollar satisfactoriamente el proceso de planificación en la gestión pública, se destaca: el Plan Operativo Anual (POA). Todas las áreas institucionales del INESPRES han entregado sus reportes mensuales a través del informe de ejecución del POA 2021. En tal virtud, fue posible corroborar los avances realizados hasta la fecha. Estas informaciones institucionales fueron posteriormente presentadas en los informes trimestrales de ejecución del POA 2021, como requisito de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública.

#### **4.5.2 Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)**

Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) son las que constituyen el marco de referencia mínimo obligatorio en materia de control interno, para que el sector público prepare los procedimientos y reglamentos específicos del funcionamiento de sus Sistemas de Administración y Control (SAC). Estas normas son los parámetros o lineamientos que debe seguir cualquier norma, disposición interna o procedimiento administrativo en el plano público.

Los componentes del control interno que caracterizan este indicador son: (1) Ambiente de Control, (2) Valoración y Administración de Riesgos, (3) Actividades de Control, (4) Información y Comunicación y en último lugar (5) Monitoreo y Evaluación. Los resultados obtenidos hasta la fecha por el INESPRES en este indicador arrojan un **90.30%** para el tercer trimestre del 2021.



### **4.5.3 Resultados de los Sistemas de Calidad**

La aplicación del Marco Común de Evaluación (CAF) promueve el progreso de la calidad en las organizaciones del sector público dominicano. Esta metodología de trabajo fue adoptada por el Ministerio de Administración Pública (MAP) con el propósito fundamental de proporcionar una herramienta que permita aplicar técnicas de gestión de calidad para identificar las fortalezas y oportunidades de mejora de las entidades públicas. Como resultado de dicho diagnóstico, se diseña el Plan de Mejora conformado por un conjunto de acciones que persiguen eliminar esas debilidades y áreas de mejora identificadas.

La División de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión impulsa la mejora continua de la gestión institucional y de los servicios que se ofrecen a los ciudadanos. Como respuesta al autodiagnóstico CAF, se consolidó la ejecución del Plan de Mejora 2021 y la elaboración del informe, obteniendo así, un porcentaje de implementación representado por un 100%. Adicionalmente, se ejecutó el primer informe que incluye los resultados de la encuesta de la Carta Compromiso al Ciudadano (CCC), percibiendo así, que todos los valores esperados fueron superados en cada servicio y atributo obteniendo una calificación de 99%.

### **4.5.4 Acciones para el fortalecimiento institucional**

El fortalecimiento institucional propaga la iniciativa y el interés del INESPRES en construir una entidad pública moderna, transparente, eficaz y eficiente. Empezar el camino del fortalecimiento institucional, le otorgará la bienvenida a un sinnúmero de acciones que revolucionarán las actividades operativas cotidianas, y, a su vez, incentivará la modernización, automatización, estandarización, reestructuración y optimización de los procesos.





Con miras a beneficiar la comunicación interna de la Institución, la División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos y el Departamento de Comunicaciones elaboraron el Plan de Comunicación Interna con la finalidad de divulgar, estandarizar y administrar los medios de comunicación disponibles para crear una cultura que incentive el diálogo y favorezca el sentido de pertenencia de los colaboradores.

Asimismo, esta División resaltó la elaboración conjuntamente con el Departamento TIC, de un Plan de Seguridad Física y Tecnológica para resguardar las informaciones y establecer parámetros de control para la utilización de los activos físicos informáticos. La formulación y elaboración del Plan de Seguridad Física y Tecnológica confirma la necesidad y relevancia de contar con un sistema de base de datos confiable e íntegro, capaz de responder exitosamente ante cualquier amenaza emergente, y, a su vez, garantizando la seguridad de la información utilizada por los servidores públicos.

El INESPRE está altamente comprometido con el logro de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este contexto, es importante destacar la participación del Objetivo No. 12 concerniente a la producción y consumo responsables en el Plan de Medioambiente formulado por la División de Planes, Programas y Proyectos y el Departamento Administrativo de la Institución.

#### **4.6 Desempeño del Área Comunicaciones**

En el Departamento de Comunicaciones hemos elaborado un Plan de Comunicación utilizando una estrategia de divulgación de la información que garantice la seguridad, confiabilidad y efectividad de esta. Para lograrlo, hemos desarrollado 4 pilares fundamentales:

- ✓ *Fortalecer la imagen institucional.*



- ✓ *Fortalecer los medios de comunicación internos*
- ✓ *Gestionar la difusión en los medios de comunicación externos.*
- ✓ *Realizar un uso eficiente de las redes sociales.*

En el período enero-diciembre del 2021 más de **900 mil** personas han visualizado las ejecutorias del INESPRES a través de las redes sociales y de nuestra página institucional, en donde pueden obtener información de los programas de ventas populares y de actividades institucionales.

Hemos realizado **9** campañas temáticas para dar apoyo a los planes de gobierno de brindar una alimentación segura y barata a la población.

- *Canasta Segura*: coordinada junto a la Presidencia de la República, motivando a la población a la compra y consumo de pollo, huevos y cebolla a través de acuerdos con los productores de estos artículos de la canasta básica.
- *Cocina Barato con el INESPRES*: Promoviendo la venta de combos especiales.
- *INESPRES en tu barrio*: Ofertando combos con productos necesarios para la preparación de habichuelas con dulce.
- *Cocínale a Mamá*: Promoviendo los combos para la preparación de una comida especial con motivo de la celebración del día de las madres.
- *Cocínale a Papá*: Promoviendo los combos para la preparación de una comida especial con motivo de la celebración del Día de los Padres.
- *Consiente a Papá con el INESPRES*: Difundimos alimentos beneficiosos para salud masculina.



- *Alimentos que Salvan Vidas:* Promoviendo el consumo de alimentos anticancerígenos en apoyo al mes de la prevención de Cáncer de Mama.
- Gran Feria Navideña del Cambio: Promoviendo la realización de una Feria de Navidad con productos de la época.
- Arma tu nochebuena con el INESPRES: Proyectando las ventas de cuatro Súper Combos Navideños con alimentos de la época a mitad de precio.

Para lograr una comunicación efectiva acorde a la era digital, utilizamos canales de comunicación para el público interno, como son: murales digitales, revista digital, correos masivos, circulares, grupos de WhatsApp, entre otras herramientas que facilitan la integración de los equipos de trabajo. Asimismo, para transmitir las informaciones al cliente externo, utilizamos los siguientes medios tradicionales: televisión, radio y prensa, así como también, los medios digitales: página web y redes sociales.

De igual manera, el Departamento de Comunicaciones ha coordinado estratégicamente **33** entrevistas para que el director ejecutivo exponga las ejecutorias, organización de eventos, y otras acciones fundamentales para lograr un buen posicionamiento de la Institución. Hemos elaborado 369 videos de calidad, tirado alrededor de 4,000 fotos, 308 notas de prensa internas y externas; asimismo el departamento ha logrado más de 22 mil publicaciones en medios de comunicación televisivos, escritos, radiales, digitales y redes sociales, destacando la labor del INESPRES y de otras instituciones del sector agropecuario.



## V. Servicio al ciudadano y transparencia institucional

---

### 5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio

Esencialmente, se puede afirmar que los ciudadanos-clientes que gozan del disfrute de algunos de los servicios del INESPRES se encuentran más que satisfechos en la mayoría de sus experiencias.

En este tenor, INESPRES obtuvo un 99% en lo que respecta al nivel de cumplimiento de la Carta Compromiso al Ciudadano, en la evaluación anual correspondiente al período vigente. Dicha carta es una estrategia desarrollada por el Ministerio de Administración Pública (MAP), con el propósito de mejorar la calidad de los servicios que las entidades estatales brindan al ciudadano.

Adicionalmente, el INESPRES realizó la Encuesta de Satisfacción de la Calidad de los Servicios Públicos con la finalidad de contribuir con el logro de las estrategias de la Institución y con miras a cumplir con lo establecido en el artículo 13 del Decreto 211-10. Dicho estudio se destacó por obtener una puntuación de 96% en términos del Índice de Satisfacción General, por lo que este valor afirma que los ciudadanos-clientes están altamente satisfechos con el servicio ofertado en las Bodegas Móviles.

De igual forma, el ambiente interno también juega un rol determinante en materia de niveles de satisfacción. El fortalecimiento de la cultura y el clima organizacional, la capacitación de los colaboradores, la promoción de la filosofía institucional, constituyen aspectos que incentivan el incremento de la satisfacción de los públicos externos. En este contexto, el Departamento de Comunicaciones del INESPRES tomó la iniciativa de llevar a cabo una investigación para conocer la perspectiva de los servidores públicos sobre la comunicación interna y emplear los resultados obtenidos para realizar una lluvia de ideas con miras a



formalizar la elaboración de un Plan de Comunicación Interna. La encuesta fue exitosa, y, como resultado, las áreas competentes iniciaron la formulación del Plan.

Por medio de la implementación del Plan de Comunicación Interna, se aspira incrementar la confiabilidad y el sentido de pertenencia de los colaboradores con respecto a la Institución. A su vez, se estipula llevar a cabo todas las acciones, actividades y estrategias necesarias a fin de lograr este objetivo.

## 5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información

Levantamiento de las solicitudes de información comprendidas en lo transcurrido durante el periodo enero-noviembre del año 2021:

**Tabla 13.** Solicitudes realizadas vía la OAI

| Medio de Solicitud | Recibidas | Cantidad por tema o sector   | Respuestas Resueltas | Solicitudes Resueltas en conflicto | Respuestas dentro del plazo establecido por la Ley |
|--------------------|-----------|--|----------------------|------------------------------------|--|
| <b>Total</b>       | <b>41</b> | <b>41</b>  | <b>41</b>            | <b>0</b>                           | <b>41</b>  |
| <b>Física</b>      | 7         | Jurídica (2)<br>Compras (4)<br>Finanzas (1)  | 7                    | 0                                  | 7  |
| <b>Portal Saip</b> | 14        | RR. HH. (5)<br>Programas (1)<br>Jurídica (1)<br>Compras (2)<br>OAI (2)<br>Finanzas (3)                     | 14                   | 0                                  | 13   |
| <b>Electrónica</b> | 18        | RR. HH. (11)<br>Programas (2)<br>Comercialización (1)<br>Comunicaciones (1)<br>Compras (2)<br>Finanzas (1) | 18                   | 0                                  | 17   |
| <b>311</b>         | 2         | Jurídica (1)<br>Compras (1)  | 2                    | 0                                  | 2  |
| <b>Otra</b>        | 0         | -  | 0                    | 0                                  | 0  |

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la OAI.



## **Cumplimiento de Plazos**

Durante lo transcurrido en el año 2021, todas las solicitudes de información que hemos recibido por los distintos medios han sido respondidas en un 100%, cumpliendo el plazo establecido por la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública.

### **5.3 Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias**

El Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1 constituye un mecanismo para recibir quejas, reclamos y sugerencias de los ciudadanos con la finalidad de mejorar los servicios que ofrecen las instituciones públicas. Las estadísticas correspondientes al Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1 para el trimestre enero-marzo 2021 reflejan la recepción de una única reclamación. En el trimestre julio-septiembre 2021 también se refleja la recepción de una reclamación. No obstante, durante los meses de octubre y noviembre no se recibió ningún tipo de reclamación, queja o sugerencia. En resumen, durante el periodo transcurrido entre enero y noviembre fueron presentadas únicamente dos (2) reclamaciones concernientes al pago de prestaciones laborales, las cuales fueron debidamente canalizadas y respondidas satisfactoriamente dentro del plazo establecido por la ley, obteniendo así, un 100% como porcentaje de ejecución hasta la fecha.

### **5.4 Resultado mediciones del portal de transparencia**

El INESPRES ha estado cumpliendo con lo establecido en la Resolución 01-2018 sobre estandarización de portales de Transparencia y la nueva Resolución 002-2021 que crea el portal único de transparencia y establece las políticas de estandarización de las divisiones de transparencia publicando cada mes todas las informaciones como lo establece y exige la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). A través de estas



normativas, hemos logrado obtener de forma consecutiva los resultados de un 100% de calificación en las evaluaciones que se han llevado a cabo en el primer semestre del año, sin embargo, durante el mes de julio la calificación fue de un 99.25%. En lo que respecta a los demás meses estamos a la espera de los resultados. No obstante, estamos al día con todas las publicaciones correspondientes a estos meses y trabajando en los requerimientos correspondientes.

**Tabla 14.** Calificaciones del subportal de transparencia

| <b>Mes</b> | <b>Calificación</b> |
|------------|---------------------|
| Enero      | 100%                |
| Febrero    | 100%                |
| Marzo      | 100%                |
| Abril      | 100%                |
| Mayo       | 100%                |
| Junio      | 100%                |
| Julio      | 99.25%              |

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

Estamos conscientes de que el Acceso a la Información Pública les otorga participación a los ciudadanos para conocer las decisiones y procesos tomados por el gobierno, ya que con esta se demuestra que la conciencia pública está enfocada en ejercer su derecho de conocimiento, sobre todo lo que implica el cumplimiento de la democracia, al transparentar la Institución todas sus ejecutorias, contribuyendo a que los funcionarios trabajen a favor de la transparencia y el bien común. Por estas y demás razones, nuestro mayor interés está en el cumplimiento de todas las normativas que conciernen a esta unidad operativa.



## VI. Anexos

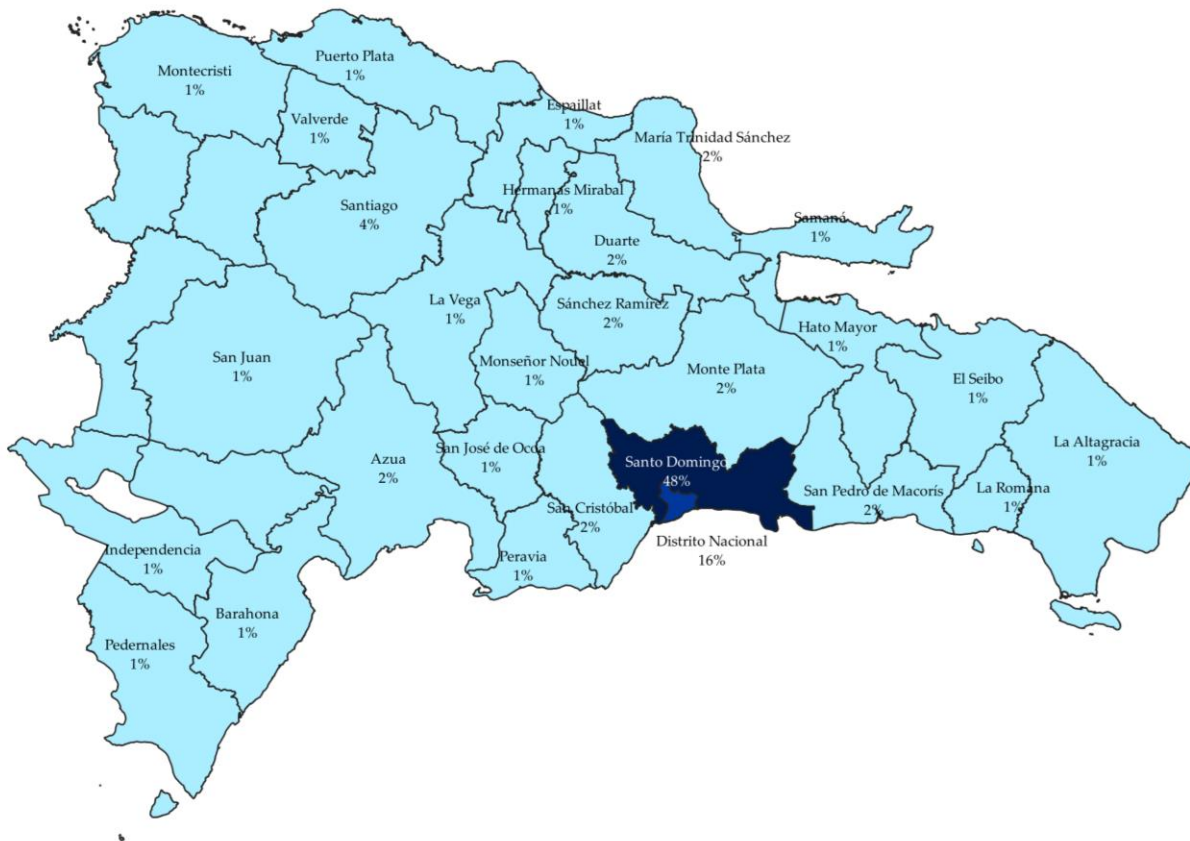
Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos

| NO. | ÁREA  | PROCESO  | NOMBRE DEL INDICADOR   | FRECUENCIA | LÍNEA BASE | META | ÚLTIMA MEDICIÓN    | Resultado      |
|-----|---|--|--|------------|------------|------|--------------------|----------------|
| 1   | Dirección Agropecuaria, Normas y Tecnología Alimentaria | Programa de afiliación de productores individuales, dando especial atención a mujeres y jóvenes. Incremento de la productividad. | Participación pequeños productores afiliados a INESPRES (%)                                | Mensual    | 2020       | 90%  | 31 de octubre 2021 | 60%            |
| 2   | Dirección Agropecuaria, Normas y Tecnología Alimentaria | Programa de afiliación de cooperativas agropecuarias, dando especial atención a mujeres y jóvenes.                               | Participación de cooperativas afiliadas a INESPRES (%)                                     | Mensual    | 2020       | 0%   | 31 de octubre 2021 | 110%           |
| 3   | Dirección Agropecuaria, Normas y Tecnología Alimentaria | Certificación de calidad e inocuidad (MP-1) de los productos agropecuarios.  | No. de Certificaciones (MP-1) Análisis de Laboratorio de Productos Agropecuarios expedidos | Mensual    | 2020       | 60%  | 31 de octubre 2021 | 41%            |
| 4   | Dirección de Comercialización                           | Programa de venta a instituciones del Gobierno (guía y compra de instituciones del estado).                                      | Monto de Venta de Productos Agropecuarios (DOP)  | N/A        | N/A        | N/A  | 31 de octubre 2021 | RD\$475,000.00 |
| 5   | Dirección de Comercialización                           | Desarrollo y capacitación de productores agropecuarios para la exportación.  | No. de productores beneficiados capacitados  | N/A        | N/A        | N/A  | 31 de octubre 2021 | 180%           |





**Mapa 1. República Dominicana: Distribución porcentual de Bodegas Móviles, según provincia, enero-diciembre 2021**

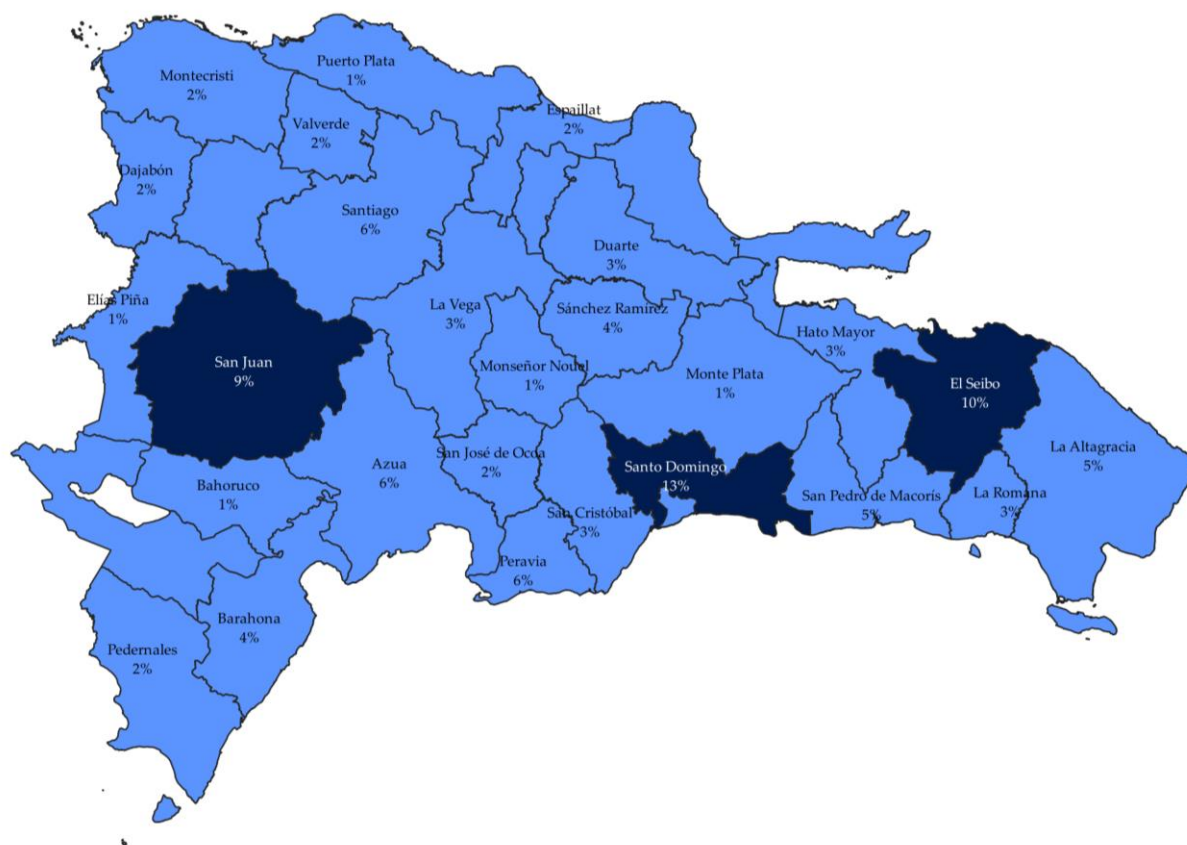


**Fuente.** Elaboración propia con datos de la Dirección de Gestión de Programas.

**Ejecución hasta el 30 de noviembre del 2021. / \*Proyección hasta el 31 de diciembre del 2021.**



**Mapa 2.** República Dominicana: Distribución porcentual de Mercados de Productores, según provincia, enero-diciembre 2021



**Fuente.** Elaboración propia con datos de la Dirección de Gestión de Programas.

Ejecución hasta el 30 de noviembre del 2021. / \*Proyección hasta el 31 de diciembre del 2021.



Ilustración 2. Puntuación total primer trimestre en SISCOMPRAS



Fuente: Página web Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

Ilustración 3. Puntuación total segundo trimestre en SISCOMPRAS



Fuente: Página web Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).



### Ilustración 4. Puntuación total tercer trimestre en SISCOMPRAS



Fuente: Página web Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

### Ilustración 5. Puntuación estimada actual en SISCOMPRAS



Fuente: Página web Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).



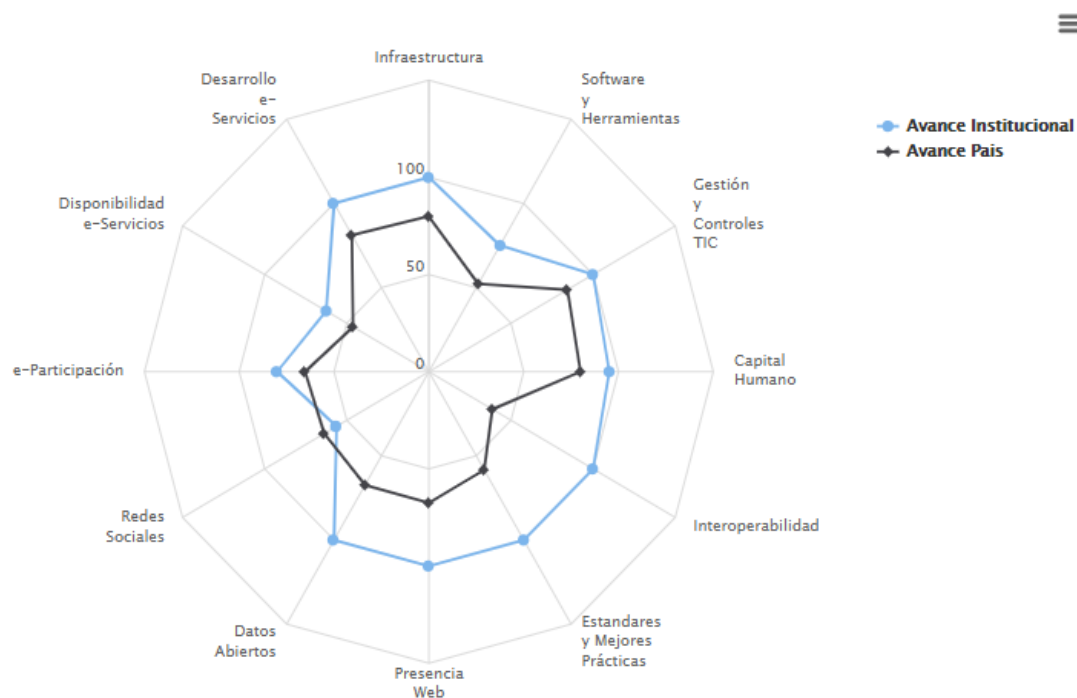
**Ilustración 6.** Plan Anual de Compras y Contrataciones 2021

| Procedimiento                | Monto Estimado RD\$   | Monto Ejecutado RD\$  | % de Ejecución |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------|
| Licitación Pública           | 287,739,813.62        | 165,317,299.00        | 57%            |
| Comparativo de Precio        | 37,368,960.00         | 41,107,308.00         | 110%           |
| Compra Menor                 | 49,084,227.92         | 41,601,913.00         | 85%            |
| Compra por Debajo del Umbral | 1,396,443.50          | 11,983,412.00         | 858%           |
| Procesos de Excepción        | N/A                   | 360,431,567.00        | N/A            |
| <b>Total</b>                 | <b>375,589,445.04</b> | <b>620,441,499.00</b> | <b>165%</b>    |

Fuente. Elaboración propia a partir del Plan Anual de Compras y Contrataciones 2021.

**Ilustración 7.** Nivel del INESPRES en SISTICGE













## Instituto de Estabilización de Precios



Fuente: Página web Sistema de Medición Continua de Avance TIC y e-Gobierno (SISTICGE).



### Ilustración 8. Nivel del INESPRE en NOBACI

| Componentes del Control Interno        | Institución  |   | Contraloría General de la República |   |                   |
|--|--------------|---|-------------------------------------|---|-------------------|
|  | Calificación | Progreso  | Evaluación                          | Progreso  | Observaciones CGR |
| Ambiente de Control                    | 97.67%       |  | 97.67%                              |  | 0                 |
| Valoración y Administración de Riesgos | 92.00%       |  | 92.00%                              |  | 0                 |
| Actividades de Control                 | 96.00%       |  | 80.00%                              |  | 4                 |
| Información y Comunicación             | 95.45%       |  | 81.82%                              |  | 3                 |
| Monitoreo y Evaluación                 | 100.00%      |  | 100.00%                             |  | 0                 |
| %Totales                               | 96.23%       |  | 90.30%                              |  | 7                 |

Fuente: Sistema para diagnóstico de las NOBACI.

